

JUNTA GENERAL DELEGACION DE MADRID

MEMORIA
BALANCE DE SITUACION
PERDIDAS Y GANANCIAS

92

PLAN DE ACTIVIDADES
PRESUPUESTO

93

**JUNTA RECTORA DE LA DELEGACION DE MADRID
DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS**

Presidente	Manuel Berdullas Temes
Vicepresidente	José María Prieto Zamora
Secretario	Fernando Chacón Fuertes
Vicesecretario	Carlos Rodríguez Sutil
Tesorero	Pedro Rodríguez Sánchez
Vocales	Luis M.ª Sanz Moriñigo
	M.ª Luz Ibáñez Indurria
	Miguel López Cabanas
	M.ª Luz Rubí Cid
	Javier Cantera Herrero
	Trinidad Bernal Samper
	Manuela Matellanes Matellanes
	Juan Antonio Díaz de Rada Brun

SECRETARIA Y CONTABILIDAD:

Ramiro II, 6, planta baja
28003 MADRID

Tels.: 534 86 31

534 85 25

534 85 04

Fax: 553 06 43

FORMACION Y DOCUMENTACION:

Cuesta de San Vicente, 4, 5.º
28008 MADRID

Tels.: 541 99 98 } (Formación)
541 99 99 }
541 70 09 — (Documentación)

Fax: 547 22 84

Contestador Informativo permanente: 547 38 10

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DELEGACION DE MADRID

Por acuerdo de la Junta de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, se convoca Junta General Ordinaria de la Delegación.

Día y hora: Martes, 20 de abril de 1993

19,00 horas en primera convocatoria y 19,30 en segunda

Lugar: Hotel Convención - C/. O'Donnell, 53 - Madrid

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Informe sobre las actividades realizadas en 1992 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1992.
- 3.º Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1993.
- 4.º Presentación y aprobación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación.
- 5.º Información varia.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Manuel BERDULLAS TEMES

Presidente Junta Rectora

Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.

A continuación, en los salones del Hotel se servirá un cocktail a los asistentes, acto en el que se procederá a la entrega de los Premios Periodístico de Psicología Jurídica "Emilio Mira y López" y Psicología Clínica.

INDICE

	Págs.
Memoria 1992	3
1. Introducción	3
2. Acta de la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos 1992.....	4
3. Actividades de las Vocalías y Secciones	8
4. Departamento de Formación	29
5. Servicio de Documentación	35
6. Gabinete de Comunicación	36
7. Publicaciones del Colegio	40
8. Asesoría Jurídica	42
9. Premios de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos	43
10. Estado de Colegiación en el año 1992	44
11. Recursos humanos de la Delegación 31-12-92	45
12. Actividades de las Subdelegaciones	46
13. Ayudas a la participación de los Sres. y Sras. colegiados(as) en actividades de carácter profesional	47
14. Tablón de servicios a los colegiados	48
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	51
Balance de situación	56
Línea de actuación y objetivos 1993	58
Propuesta presupuestaria 1993	63

MEMORIA 1992

1. INTRODUCCION

Nos llega el momento, como cada año, de dar cuenta ante la Asamblea de Colegiados, de las actividades realizadas durante este período, así como de nuestros proyectos futuros. Con esto nos sometemos al criterio común pero, al mismo tiempo, solicitamos y agradecemos la colaboración de los compañeros y compañeras en una tarea que es de todos y no de un número limitado de componentes de una Junta.

Desde esa perspectiva solidaria recordamos eventos, ya pasados, de gran relieve internacional, como fue el Congreso Iberoamericano, y el futuro Congreso Internacional de Psicología Aplicada de julio del 94, ambos con sede en Madrid y en los que nuestra Delegación juega un papel central, mediante acuerdos con el COP Estatal.

La promoción de actividades que favorezcan la inserción y desarrollo profesional del psicólogo/a ha sido fomentada por nuestra Delegación, no sólo acogiendo los citados congresos y subvencionando muchos otros, sino, también, creando grupos de trabajo en áreas de reciente creación y en nuevas tecnologías. En ese sentido, se ha creado e impulsado el grupo de Ciencia y Tecnología del Conocimiento centrado en las múltiples implicaciones que para nuestro campo tiene la informática.

Hemos trabajado en el desarrollo de las relaciones interinstitucionales, entre las que cabe destacar los acuerdos con: INSERSO, Protección Civil, Fundación Luis Vives, y las Universidades: Complutense y Autónoma, de Madrid, así como la UNED. Fruto de estas relaciones han sido, por ejemplo, el convenio con el INSERSO para la realización de una extensa formación especializada en Servicios Sociales o el acuerdo con la Dirección General de Acción Social para la formación en Planificación y Dirección de Recursos Humanos.

Uno de los objetivos que más intensamente hemos perseguido y perseguiremos en el futuro es el de la difusión de una correcta imagen profesional. Por ello hemos participado activamente en los diferentes medios de comunicación: televisión, radio y prensa escrita; recabando la presencia de los profesionales más adecuados ante cada tema de discusión. Nuestra colaboración viene cristalizando durante los últimos años en la realización de un programa regular en la emisión local de Onda Cero.

Por otra parte, hemos participado de buen grado en las estructuras de coordinación del COP Estatal, como son las Comisiones Estatales, embriones de lo que se entiende serán en el futuro las Secciones. También algunos miembros de nuestra Junta han participado en representación del Colegio Estatal en diversas reuniones internacionales.

En último lugar, no por ello menos importante, queremos hacer constar nuestro intento por promocionar servicios útiles a nuestros colegiados/as mediante acuerdos con diversas entidades, como es un reciente acuerdo con el Banco Popular o, entre otros, los acuerdos con la Correduría Zamora-Laguna para la creación de una Cooperativa de Viviendas a fin de satisfacer una de las necesidades más acuciantes de algunos compañeros. Se han ofertado igualmente: seguros, viajes, Planes de pensiones, cursos de inglés, etc. Continuamos acciones ya iniciadas anteriormente como es, mantener y aumentar el servicio de publicaciones generales y especializadas, asesoramiento jurídico, programa de acogida, bolsa de trabajo, etc.

No pretendemos ser exhaustivos en nuestra revisión de tareas, el lector encontrará información más detallada en el interior de esta Memoria. Si deseamos que esta breve introducción permita mostrar que, si bien pueden haberse cometido errores, no se nos puede acusar de pereza a la hora de enfrentar las tareas que propusimos al comienzo de nuestra gestión.

Terminamos agradeciendo vuestras sugerencias y colaboración.

2. ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 1992

D. Manuel Berdullas abrió la sesión de la Junta General Ordinaria a las 19,30 horas del 28 de abril de 1992, dando la bienvenida a todos los asistentes y presentando a los miembros de la Junta Rectora, así como al Presidente de la Comisión Gestora de Antigüedad de la Subdelegación de Extremadura.

A continuación, D. Fernando Chacón, Secretario de la Junta Rectora, dio lectura al orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Informe sobre las actividades realizadas en 1991 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1991.
3. Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1992.
- 4.º Información y toma de decisiones sobre datos postales de colegiados.
- 5.º Información variá.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, informó de las normas de procedimiento que regirán la Junta General.

1.º D. Manuel Berdullas inició el punto recordando que el Acta, junto con el resto de materiales de la Junta, se habían remitido con suficiente antelación y, por ello, si no había opinión en contra, se omitía la lectura de la misma.

El Presidente de la Junta Rectora abrió un turno de palabra, en el que no se solicitó ninguna intervención.

Sometida a votación la aprobación del Acta, se obtuvo el siguiente resultado:

— Votos a favor	44
— Votos en contra	0
— Abstenciones	1

Quedando aprobada, así, el Acta de la sesión anterior.

2.º D. Manuel Berdullas resumió el Informe sobre las Actividades realizadas en 1991 por las Vocalías y Secciones de la Delegación (págs. 10-58 del Documento de la Junta General de la Delegación), incidiendo especialmente en los temas de formación, colaboración con la Junta de Gobierno en la organización del Congreso Iberoamericano y de la IAAP, las relaciones institucionales, presencia en el SIMO, relaciones con las asociaciones estudiantiles, movilización contra la titulación de Psicopedagogía y la adquisición del nuevo local.

D. Pedro Rodríguez, Tesorero de la Junta Rectora, presentó el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente a 1991 (págs. 59-65 del Documento de la Junta General de la Delegación de Madrid), incidiendo en el crecimiento registrado en actividades como publicaciones y cursos de formación. A continuación presentó a los colegiados censores de cuentas, D. Manuel Quirós González (M-10.542) y D.ª M.ª Luz Novis Soto (M-5.298). A continuación, D. Manuel Quirós, en nombre de los censores, explicó el procedimiento seguido y leyó su informe sobre la contabilidad de la Delegación que se transcribe a continuación.

"Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos presentados por la Junta Rectora, se da fe de la existencia y exactitud de los mismos y, en consecuencia, no se mantienen reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, rogamos se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de nuestra conformidad, para lo cual se firme el día de la fecha."

D. Manuel Berdullas abrió un turno de palabra en relación al punto segundo del orden del día en el que intervino D. Ángel González Aledo (M-4.861) quien destacó que se había sentido siempre bien recibido en el Colegio, especialmente en el área de Psicología del Trabajo a la que pertenece, y consideró que el enfoque de la Junta Rectora es el adecuado.

Sometida a votación la Memoria de Actividades y el Balance Económico de 1991, fueron aprobados por unanimidad, obteniéndose los siguientes resultados.

— Votos a favor	56
— Votos en contra	0
— Abstenciones	0

3.ª D. Manuel Berdullas resumió las Líneas de Actuación y Objetivos para 1992 (págs. 66-72 del Documento de la Junta General de la Delegación 1992), resaltando la incidencia de la adquisición del nuevo local, las estrategias ante las nuevas titulaciones y los nuevos planes de estudio de Psicología, y la colaboración de la Delegación en la organización del Congreso Iberoamericano de Psicología a celebrar en Madrid en el mes de Julio.

D. Pedro Rodríguez presentó el presupuesto para 1992 (págs. 73-77 del Documento de la Junta General de la Delegación), destacando algunos aspectos del mismo.

Al finalizar, D. Manuel Berdullas resaltó el esfuerzo realizado para elaborar la Guía de Recursos del Ejercicio Liberal, y explicó las dificultades surgidas y la difusión que se piensa realizar.

Abierto el turno de intervenciones, tomaron la palabra los siguientes colegiados:

- * D.ª M.ª Luz Novis (M-5.298) preguntó por el procedimiento seguido para elaborar la Guía de Recursos, ya que consideró que muchos colegiados no se habían enterado y no habían aportado sus datos. Asimismo, planteó la necesidad de actualizar los datos y cambiar el formato.

D. Manuel Berdullas explicó el procedimiento de elaboración de la Guía en el que se dio especial importancia a la difusión. Por otra parte, consideró que al estar informatizada en un plazo de año o año y medio podrá actualizarse.

- * D. José Fernández García (M-5.539) agradeció la dedicación y el trabajo de la Junta, pero criticó que no se haya explicado más. Pidió aclaración sobre las columnas del pre-

supuesto de gasto de 1991 y 1992 que aparecen en la pág. 73 del Documento de la Junta General de la Delegación, y en concreto por qué en algunas partidas el presupuesto en 1992 es inferior a la cantidad de 1991.

D. Pedro Rodríguez, Tesorero de la Junta Rectora, explicó que las cifras que aparecen en la columna de 1991 se refiere al presupuesto de ese año, y no al gasto efectivamente realizado. Lógicamente, el presupuesto de 1992 se realiza basándose en esta última cifra.

D. Manuel Berdullas precisó que según la nueva normativa es obligatorio incluir precisamente las cifras del presupuesto de los dos últimos años.

* D. José Fernández (M-5.539) afirmó que la mayoría de los ingresos proceden de las cuotas y los cursos y planteó la posibilidad de encontrar otras fuentes de financiación. Por otra parte, y ante el ya elevado importe de las cuotas, preguntó si era posible reducir las mismas a los matrimonios de colegiados que renuncien a recibir las publicaciones duplicadas.

D. Manuel Berdullas contestó afirmando que en algunas áreas se han conseguido ya de hecho financiación alternativa, lo que permite que las cuotas se mantengan en el nivel actual, sin embargo, esto no es posible en todas las áreas. El precio de los cursos ya se reduce para estudiantes y colegiados. Por otra parte, el tema de las cuotas diferenciales por colectivos es problemática, porque existen muchos colegiados en situación especial: parados, jubilados, casados, etc., y no se pueden contemplar todas, además, corresponde a la Junta de Gobierno Estatal fijar las cuotas. No obstante, prometió estudiar los casos de los colectivos concretos y elevarlos a la Secretaría Estatal.

* D. Javier Urra (M-2.244) preguntó por qué el presupuesto tanto en gastos como en ingresos de Psicología Jurídica es cero.

D. Manuel Berdullas explicó que la partida por la que preguntaba correspondía a cursos, y que, efectivamente, es cero porque no se había planificado ninguno, quizá debido al proceso electoral de la Sección, aunque esto no significaba que no se pudieran realizar cursos de Psicología Jurídica durante 1992, si así se decidía.

Sometida a votación, la aprobación de las Líneas de Actuación, Objetivos y Presupuestos de 1992, se obtuvo el siguiente resultado:

— Votos a favor	66
— Votos en contra	0
— Abstenciones	0

Quedando aprobados por unanimidad.

4.º D. Fernando Chacón, Secretario de la Junta Rectora, informó de la preocupación de la misma por preservar la confidencialidad de los datos personales de los colegiados y la colisión de intereses que puede suscitarse al procurar mantener el servicio de información a los colegiados sobre asuntos de interés psicológico. Ante la situación planteada la Junta solicitó un informe al Asesor Jurídico de la Delegación, que se procedió a leer (Anexo I).

Basándose en este informe, la Junta Rectora propone a la Asamblea:

- No ceder los listados de los colegiados a ninguna persona o entidad.
- Si algún colegiado desea enviar información de interés psicológico o de servicios al colectivo, podrá hacerlo a través de la empresa distribuidora con la que trabaja la Delegación, pero sin acceder nunca a los listados personalizados.

— La Junta Rectora será la encargada de evaluar el interés psicológico de la información que se desee enviar.

Al finalizar la intervención de D. Fernando Chacón, D. Manuel Berdullas comentó que aunque a algunos colegiados podría no parecerles la mejor solución, sin duda era la más viable, y evitaba que se difundieran los listados de los colegiados.

D. Manuel Pérez (M-2.374) coincidió que era la solución más viable, pero le parecía peligroso que se limitase al material de interés psicológico, y que la decisión de juzgar esta característica recayera en la Junta.

D. Fernando Chacón propuso que se votara además, esta propuesta.

D. Manuel Berdullas defendió la propuesta inicial de la Junta ya que es necesario que alguien filtre los datos para que no llegue publicidad indiscriminada.

D. Vicente Ibáñez (M-990) valoró muy positivamente la propuesta de la Junta, pero advirtió del problema que puede suscitarse si la distribuidora de la Delegación tiene precios elevados, por lo que sugirió que si un colegiado encontrase otra más barata pudiera hacer la distribución a través de ella.

D. Carlos Rodríguez Sutil, Vicesecretario de la Junta Rectora, afirmó que si se aceptase esa propuesta la medida perdería efectividad ya que la Delegación no puede responder por la confidencialidad de las distribuidoras con las que no tiene contrato en vigor.

D. Juan Carlos Duro (M-1.598) sugirió que, en el caso de que se limitase la información de interés psicológica, se crease un comité asesor para valorar la misma.

A continuación se sometieron a votación las propuestas, obteniéndose el siguiente resultado:

— Votos a favor de la propuesta de la Junta Rectora	53
— Votos a favor de la propuesta de D. Manuel García	7
— Abstenciones	11

Quedando aprobada la propuesta inicialmente presentada por la Junta Rectora.

5.º Información Varía

No hubo temas a tratar en este punto.

6.º Ruegos y preguntas

— D.ª Teresa Muñoz (M-5.592) reiteró el tema de los certificados psicológicos, que ya había presentado en anteriores Juntas y solicitó si era posible saber qué casos de publicidad engañosa había tratado la Comisión Deontológica, mostrando su preocupación por la publicidad que cíclicamente aparece bajo la forma de octavillas en el Metro.

D.ª Trinidad Bernal informó que se habían analizado por la Comisión Deontológica dos casos de publicidad engañosa, uno de ellos estaba aún sin resolver, y la segunda denuncia se refería a la publicidad de un aparato de relajación y fue rechazada por no competir directamente a la profesión.

D. Manuel Berdullas recordó que la Comisión Deontológica sólo actúa bajo denuncia, no de oficio, e invitó a los colegiados que detecten casos de publicidad engañosa a que los denunciaran. Con respecto a la pregunta sobre los certificados psicológicos y el Seguro Escolar, precisó que la solución definitiva pasa por la definición legal definitiva de la figura del psicoterapeuta, cuando este tema esté legislado el Seguro Escolar deberá aceptar los certificados de los psicólogos psicoterapeutas.

- D. Juan Miguel Arenal (M-2.972) preguntó por la cobertura del seguro profesional incluido en la póliza de "La Equitativa"

D. Fernando Chacón dijo que se trataba de un seguro de responsabilidad civil de cinco millones que "La Equitativa" tiene contratado con "La Antártida"

Y sin más temas que tratar, D. Manuel Berdullas levantó la sesión a las 21,40 horas.

3. ACTIVIDADES DE LAS VOCALIAS Y SECCIONES

3.1. SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

3.1.1. Proceso electoral

Durante 1991 terminó el mandato de la anterior Junta Rectora de la Delegación. Este hecho motivó el que los miembros de la Comisión Gestora de la Sección de Psicología Jurídica pusieran sus cargos a disposición de la Nueva Junta, a finales de diciembre de ese año.

Se abrió un período electoral en febrero, para elegir vocales para la Comisión Ejecutiva de la Sección de Psicología Jurídica, presentándose una única candidatura compuesta por los siguientes colegiados:

- D. Manuel Álvarez Sobrero
- D. Pedro de Bernardo Regidor
- Dña. Margarita Diges Junco
- D. Vicente Ibáñez Valverde
- D. David Jiménez García
- D. Víctor Sancha Mata

La nueva Junta Rectora de la Delegación, en su reunión del 25 de mayo de 1992 proclamó la anterior candidatura y designó como vocales, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Sección de Psicología Jurídica, art. 5.10, a los siguientes colegiados:

- Dña. Trinidad Bernal Samper
- D. José Manuel García-Rodrigo Vivanco
- D. Angel Polo Ruiz
- D. Javier Urra Portillo
- Dña. Blanca Vázquez Mezquita

Ambos grupos de vocales constituyen la nueva Comisión Ejecutiva de la Sección de Psicología Jurídica.

Una vez presentados los nuevos miembros de la Sección, se planteó la elección del presidente de dicha Sección, proponiéndose dos candidatos:

- Dña. Trinidad Bernal Samper
- D. Vicente Ibáñez Valverde

La Junta Rectora, en su reunión de octubre de 1992, eligió por unanimidad a Dña. Trinidad Bernal Samper como presidenta.

Estos acontecimientos han supuesto que el funcionamiento real de la sección no se iniciara hasta diciembre del 92. Pese a ello, la Sección ha llevado a cabo una serie de actividades comprendidas en los siguientes apartados.

3.1.2. Servicio a los colegiados

La Sección ha continuado brindando información y asesoramiento a los colegiados interesados en el área, así como a los usuarios de la Psicología que hayan requerido nuestros servicios.

Asimismo se ha procedido a actualizar la base de datos de los colegiados inscritos en la Sección.

Igualmente, ha continuado y ampliado el turno de Peritación para informes en el área de familia y penal.

3.1.3. Participación en Congresos y Jornadas

Participación en el Congreso Iberoamericano, celebrado en Madrid, en julio de 1992, siendo invitados en los diversos bloques temáticos los siguientes miembros de la Sección:

- Dña. Trinidad Bernal Samper. Directora del Programa de Mediación. Centro de Psicología Apside
- D. José Manuel García-Rodrigo Vivanco. Psicólogo de las FAS
- D. Víctor Sancha Mata. Psicólogo. Dirección General de Protección Jurídica del Menor
- D. Javier Urra Portillo. Psicólogo de las JJ.MM. de Madrid
- Dña. Blanca Vázquez Mezquita. Psicóloga de la Clínica Médico Forense de Madrid.

Participación en las III Conferencias Europeas de Psicología y Ley, celebradas en Oxford, en septiembre de 1992. Acudieron un grupo de profesionales representando el área de Psicología Jurídica de diversas Delegaciones:

- Madrid: Dña. Trinidad Bernal Samper
- Navarra: D. Juan Romero
- Valencia: D. Vicente Garrido
- Rioja: Dña. Cristina _____

Además, en representación del Colegio de Cataluña asistieron D. Jordi Bajet y D. Santiago Redondo.

3.1.4. Participación en la VI Escuela de Verano

Se impartieron los siguientes cursos:

- *Psicología Forense*. D. Javier Urra.
- *Curso práctico sobre peritajes psicológicos: el peritaje psicológico en los distintos órdenes jurisdiccionales*. D. Vicente Ibáñez.
- *Intervención psicológica con menores en centros correccionales*. D. Víctor Sancha.
- *Aplicaciones de programas de intervención en centros penitenciarios*. D. Carlos Soler.

3.1.5. Publicaciones

En enero de 1992 se presentó el Anuario de Psicología Jurídica en el salón de actos del COP. El acto estuvo presidido por:

- D. Víctor Sancha. Director del Anuario y miembro de la Sección
- D. Vicente Ibáñez. Presidente en funciones de la Sección
- D. Juan Mato. Director General de Protección Jurídica del Menor y miembro de la Sección de Psicología Jurídica.

3.2. VOCALIA DE PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

3.2.1. Reconocimiento especialidad de Psicología Clínica

Durante el periodo de 1992, la Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud ha continuado la trayectoria que viene desarrollando durante años para conseguir el pleno reconocimiento de la especialidad de la Psicología Clínica a nivel tanto en la Comunidad Autónoma de Madrid como apoyando a la Estatal para conseguir dicho reconocimiento a nivel estatal.

Para ello se están dando pasos importantes tanto a nivel de la Comunidad Autónoma de Madrid como a nivel del Ministerio de Sanidad.

3.2.2. Apoyo al Programa PIR de formación postgraduada

Un representante de la Vocalía, viene participando en la Comisión Regional de Seguimiento del Programa PIR a nivel de la C.A.M. y el Presidente de la Delegación participa en la Comisión para la creación y desarrollo del programa PIR a nivel estatal, en el Ministerio de Sanidad, lo que supondría un importante avance en el reconocimiento de la especialidad en Psicología Clínica.

Se participó en la Convocatoria PIR de la Comunidad de Madrid, consiguiéndose para el año 93 que dicha Convocatoria haya salido como Contrato Laboral de tres años a diferencia de las anteriores que salían como becas. De todas maneras, somos conscientes que tenemos que seguir trabajando para que se incremente y se establezca el número de profesionales en cada Convocatoria. Actualmente el número de PIR en la C.A.M. es de 13 personas.

Una decena de Areas de Salud Mental de Madrid han solicitado acreditación docente para los PIR, y algunas de ellas ya las tienen concedidas, como son las Areas de Móstoles y Getafe.

La valoración del Programa ha sido positiva, completándose este año la formación (3 años) de la primera promoción.

3.2.3. Revista de Psicología Clínica y Salud

En el año 92 se han preparado los tres números correspondientes al Volumen 3, el último de los cuales ha aparecido iniciado ya el año 93. Con este volumen continúa la consolidación de esta publicación sectorial que cuenta en la actualidad con aproximadamente 1.200 suscriptores, lográndose además que la revista esté recogiendo trabajos relevantes de profesionales e investigadores españoles de la Psicología Clínica y de la Salud. También se está procurando traducir algunos textos relevantes de autores extranjeros.

En este periodo se ha producido también el cambio de Director de la Revista tras la dimisión de D. Juan Carlos Duro (nombrado Director de Papeles del Colegio Oficial de Psicólogos), recayendo el nombramiento de Director de Clínica y Salud en la persona de D. Alejandro Avila, que se hará cargo de la Revista con el primer número correspondiente a 1993.

3.2.4. Creación del Premio Clínica y Salud

Durante el pasado ejercicio, la Junta de la Delegación a propuesta de la Vocalía, aprobó la creación del Premio de Psicología Clínica y de la Salud. Este premio fue dotado con 300.000 pesetas.

El objetivo de este galardón es premiar entre los colegiados aquellos trabajos de carácter inédito, referidos al ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, preferentemente en el campo aplicado.

3.2.5. Congresos, jornadas y conferencias

3.2.5.1 *I Jornadas sobre el Psicólogo Clínico en el Sistema de Salud (28-29 mayo 1992)*

Los objetivos de estas Jornadas fueron reunir a los profesionales que trabajan en el ámbito sanitario a fin de tener un espacio de debate y reflexión conjunto acerca de las posibilidades, inquietudes, problemas, etc., con los que se encuentran los profesionales de la Salud en su práctica profesional.

El tema de fondo y objeto de trabajo de estas Jornadas fue el reconocimiento de la Psicología Clínica como profesión sanitaria y como especialidad.

La Organización Nacional de Ciegos colaboró en estas Jornadas, cediendo locales apropiados para que se llevaran a cabo.

Las conclusiones fueron enviadas a los responsables públicos de la elaboración y puesta en marcha, tanto del Reconocimiento, como del desarrollo y gestión de la Psicología Clínica. Asimismo, han sido distribuidas a través de la Guía a todos los colegiados.

Se desarrollaron las siguientes mesas

1.ª MESA: "El Psicólogo Clínico, profesional sanitario".

Coordinador: D. Pedro Rodríguez Sánchez. Miembro de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

- Ponentes:**
- D. Adolfo Hernández Gordillo. Decano de la Junta de Gobierno Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos. *"El carácter sanitario del Psicólogo"*
 - D. Serafin Carvallo. Responsable del Servicio Psicoterapéutico de Infancia y Familia del Consell Insular de Mallorca. Profesor Asociado de Psicopatología Infanto-Juvenil de la Universidad de las Islas Baleares. *"Psicología Clínica: razón de ser y ámbito de una especialidad en Psicología"*

2.ª MESA: "Formación e Investigación".

Coordinador: D. Juan Carlos Fernández Castrillo. Psicólogo Clínico. Servicio de Salud Mental. C.A.M.

- Ponentes:**
- D.ª Carmen Bragado. Psicóloga Clínica. Profesora Titular de Terapia de Conducta. U.C.M. *"Metodología e Investigación en la práctica del Psicólogo Clínico"*
 - D.ª Consuelo Escudero. Psicóloga Clínica. Miembro de la Comisión de seguimiento PIR. C.A.M. *"Programas de Formación-Postgraduada en Psicología Clínica. Sistema PIR"*
 - D. Francesc Sainz. Psicólogo. Psicoterapeuta de la Unidad de Salud Mental La Verneda, La Pau, La Mina del Instituto Catalán de Salud. *"La atención primaria en Salud Mental. La formación e investigación del Psicólogo Clínico en Cataluña"*

3.ª MESA: "El psicólogo clínico en tareas de coordinación y gestión".

Coordinador: D.ª M.ª Luz Rubí Cid, Psicóloga Clínica, Vocal de Psicología Clínica, Delegación de Madrid del C.O.P.

- Ponentes:**
- Juan Carlos Duro Martínez, Coordinador Área de Promoción y Educación para la Salud del Centro Universitario de Salud Pública. *"Tareas de Coordinación"*.
 - D. Fermín Pérez, Director Facultativo del Hospital Psiquiátrico de Cádiz. *"Tareas de Gestión"*.
 - D. Carlos Rodríguez Sutil, Psicólogo Clínico, Coordinador C.P.S. Retiro. *"Dirección de un equipo de Atención Primaria"*.

4.ª MESA: "El Psicólogo Clínico en la Atención Primaria y en Servicios Especializados".

Coordinador: D.ª Angeles Lassaletta, Psicóloga Clínica, S.S.M. Usera, INSALUD.

- Ponentes:**
- D. Esteban Carrasco Alvarez, Psicólogo, C.P.S. Villaverde. *"Tareas y función del Psicólogo en Prevención y Promoción de la Salud en Atención Primaria"*.
 - D.ª Lola López Mondéjar, Psicóloga Clínica Psicoanalista, C.S.M. LASEDA, Murcia. *"El Psicólogo Clínico en Salud Mental Comunitaria: Un lugar cuestionado"*.
 - D. Pedro Pérez García, Psicólogo adjunto del Servicio de Psiquiatría, Fundación Jiménez Díaz. *"El triángulo paciente-equipo-institución. Comunicación y relación terapéutica en el Hospital"*.

5.ª MESA: "Nuevos ámbitos de Intervención del Psicólogo Clínico".

Coordinador: D.ª Pilar Vázquez Serrano, Psicóloga Clínica, S.S.M. de Móstoles C.A.M.

- Ponentes:**
- D. José Pedro Diéguez Sánchez, Psicólogo Clínico de la U.S.M. del Hospital Regional Reina Sofía, Profesor Asociado de la Escuela de Enfermería Universitaria de Córdoba. *"Intervención Psicológica en un Hospital General con Unidad Psiquiátrica"*.
 - D. Reinaldo Nodarse, Psiquiatra, S.S.M. de Móstoles. *"La urgencia: la respuesta de un equipo interdisciplinar"*.
 - D.ª M.ª Eugenia Díez Fernández, Psicóloga, S.S.M. de Oviedo. *"Actuaciones Psicológicas desde la perspectiva Administrativo-legal"*.

3.2.5.2. Participación en el Congreso Iberoamericano

La Vocalía ha apoyado activamente al Colegio Estatal en la puesta en marcha y desarrollo de las Áreas correspondientes al ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, promoviendo y coordinando Mesas Redondas, etc. durante el Congreso Iberoamericano celebrado en Madrid, los días 5 al 10 de julio de 1992.

3.2.5.3. Conferencias

Durante 1992, se han organizado cuatro conferencias.

- Febrero 1992: "Psicopatología de la Histeria. Enigma del deseo". Conferenciante: Dr. Alberto Péndola Febles, Presidente de la Sociedad Psicoanalítica del Perú.
- 26 de octubre de 1992: "El papel de lo cognitivo en el cambio terapéutico". Conferenciante: Francisco Bas. En colaboración con la Asociación Española de Terapia Cognitivo-Conductual Social (ASETECCS).
- 11 de noviembre de 1992: "Terapia Cognitivo-Conductual de la Depresión". Conferenciante: Verania Andrés. En colaboración con ASETECCS.
- 15 de diciembre de 1992: "El programa de mediación para la separación y el divorcio". Conferenciante: Trinidad Bernal. En colaboración con ASETECCS.

3.2.6. Formación en Psicología Clínica

La Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud, comprendiendo las distintas orientaciones en Psicología Clínica viene ofertando a todos los Colegiados la posibilidad de formación desde un punto de vista teórico y práctico desde los distintos modelos. Para ello, el Área de Formación se compone de Cursos de Formación, Sesiones Clínicas y apoyo a todas aquellas opciones que ofrezcan cursos en el ámbito de la Clínica, y que sean de interés de los colegiados.

3.2.6.1. Programa de Formación del C.O.P.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Conocimiento del nivel institucional que asume los cuidados de la Salud en general y de la Salud Mental en particular.

Profundización en psicopatología y en el manejo de las clasificaciones internacionales de uso común.

Capacitación elemental para la intervención psicoterapéutica desde los modelos ofertados.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA. El programa constó de un Módulo Básico y tres Módulos Específicos:

- Módulo Psicodinámico.
- Módulo Sistémico.
- Módulo Cognitivo-Conductual.

A) El MODULO BASICO comenzó en octubre del 91, finalizando en marzo del 92. Tuvo una duración de 95 horas y participaron 25 colegiados.

El Programa estuvo compuesto por los siguientes temas:

1. Salud-enfermedad. Nociones básicas.
2. La Salud Pública en España.
3. La Planificación de la atención a la Salud.
4. Epidemiología y Evaluación.
5. Bases generales de la Psicopatología y del diagnóstico clínico.
6. La Psicología Clínica y los distintos modelos teóricos-técnicos.

Profesorado: Juan Carlos Duro, Valenti Corcés, Begoña Olabarria, Consuelo Escudero, Eduardo Paolini, Enrique Acosta, Francisco Montilla, José García González, Máximo Aláez,

Antonio Quirós, Verania Andrés, Miguel Costa, José Luis Pedreira, Carlos Rodríguez, Vicente Molina y Alejandro Avila.

De los tres módulos específicos ofertados, dos tuvieron que suspenderse al no alcanzar el número mínimo de inscritos. Sólo pudo realizarse el curso del Modelo Cognitivo Conductual, que tuvo lugar de abril a octubre con una duración total de 100 horas. Inscritos 25 colegiados.

El programa contó con los siguientes contenidos.

- TEMA 1. Historia y situación del modelo cognitivo-conductual. Fundamentos básicos y marcos teóricos de referencia. Principales orientaciones.
- TEMA 2. Conceptos básicos. Concepto de psicología. Concepto de psicopatología. Concepto de aprendizaje.
- TEMA 3. Evaluación conductual (individual, grupal y comunitaria): proceso de recogida de información, definición del problema, elaboración de hipótesis. El proceso de intervención.
- TEMA 4. Modelos de terapia de conducta cognitivo-conductual. técnicas de intervención.
- TEMA 5. Áreas de intervención clínica: niveles primario, secundario y terciario de organización de los servicios de cuidados de la salud. Población infanto-juvenil y adulta.
- TEMA 6. Aspectos comunitarios. Psicología comunitaria y de la salud. Evolución histórica del concepto y aplicaciones en el campo de la salud.
- TEMA 7. Programas de intervención; Evaluación de necesidades. Estudios epidemiológicos. Diseños y análisis de datos. Planificación, programación y evaluación de acciones de salud.
- TEMA 8. Investigación y Formación permanente.

Profesores: Carmen Bragado, José Antonio Carrobbles, Rosa Calvo, Miguel Costa, Enrique Cervantès, Francisco Bas, Trinidad Bonet, Verania Andrés, Enrique García Huete, Angeles Sanz, Vicente Prieto, Lucila de Andrés, Amado Benito, Máximo Aláez (coordinador), Sergio Rebolledo, Rocio Fernández Ballesteros, Jesús Rodríguez Marín y Angel Puerta.

3.2.6.2. Escuela de Verano (Área de Salud)

Durante la VI Escuela de Verano, se realizaron 16 talleres en el Área de Salud (ver contenido en apartado Departamento de Formación).

3.2.6.3. Sesiones Clínicas

Una de las actividades formativas que la Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud ofrece a todos los colegiados es la posibilidad de participar en las Sesiones Clínicas. Es un espacio de reflexión, debate y aclaración acerca de la práctica profesional. Las sesiones clínicas se realizan una cada mes, llegando a realizarse dos en casos excepcionales. El día señalado son los miércoles y tienen una duración de dos horas y media a tres.

Durante el período del 92 se realizaron las siguientes:

- “La psicoterapia de pareja en un caso de alcoholismo” Teresa Hernández Boado. Psicóloga, experta en el alcoholismo (12 de febrero).

- “Histeria masculina” M.ª Carmen Rodríguez Rendo. Psicóloga Clínica y Psicoanalista (11 de marzo).
- “Diagnóstico diferencial psicosis-perversión en un caso de transexualismo en una mujer” Andrés Borderías. Psicólogo. Psicoanalista (22 de abril).
- “El estancamiento pre-edípico, visto a través de los sueños de una paciente esquizo” Ventura Ferrer. Psicólogo Clínica y Psicoanalista (20 de mayo).
- “Retorno sintomático de la Ley en un caso de neurosis obsesiva”. Araceli Fuentes. Psicóloga. Psicoanalista (17 de junio).
- “Intervención sistémica en un caso de drogodependencias” M.ª Dolores Baratas y Díaz. Psicóloga (16 de septiembre).
- “Un caso de neurosis histérica con componentes hipocondríacos” Teresa Hernández Boado. Psicóloga. Consulta privada (21 de octubre).
- “Tratamiento de un caso de ansiedad mantenido por una relación disfuncional” José Carlos Valdunciel. Psicólogo. Consulta Privada (18 de noviembre).
- “Tratamiento de un caso de hemi-espasmo muscular facial mediante biofeedback EMG” M.ª Xesus Froján. U.A.M. (16 de diciembre).

En colaboración con la A.M.S.M., se han organizado tres sesiones clínicas:

- “A propósito del caso de un niño de motricidad inhibida” Dr. Enrique Serrano (Psiquiatra infantil. Jefe del Servicio del Centro de S.M. de Oviedo). Presenta: D.ª Paloma de Pablos (Psicoterapeuta). 4 de marzo.
- “Obstáculos para empezar un análisis: un caso práctico” Dr. Nicolás Caparrós (Psiquiatra y Psicoanalista). Presenta: Blanca Penasa (Psiquiatra del C.S.M. de Getafe). 6 de mayo.
- “La ilusión terapéutica (la institución terapéutica en el autismo)” Dra. Manuela Utrilla (Psiquiatra infantil. Directora científica de la Escuela Internacional de Psicomotricidad. Miembro titular de la Asociación Psicoanalítica de Madrid.) Presenta D. Antonio Nafs (M.I.R. Psiquiatría). 12 de junio.

3.2.6.4. Colaboración de la Vocalía con otras actividades

- “Estudio del desarrollo psicosexual femenino” (a través de material audiovisual). Organizado por D.ª Pilar Alonso y D.ª Teodora Liebana (Psicoterapeutas. Psicoanalistas).
- “Jornada de Estudio sobre la animación de un grupo de Psicodrama Freudiano”. Organizado por D.ª Matilde Enríquez Rodríguez y D. Francisco de Dios (miembros de S.E.P.T.).
- “Jornada Psicosocial sobre la problemática del déficit de crecimiento”. Organizado por la Asociación Crecer.

3.2.6.5. Otras actividades

Se ha colaborado con la Estatal dando respuesta al Proyecto sobre el Supuesto de angustia en las demandas de I.V.E.

Asesoramiento a Colegiados, Instituciones y Usuarios.

3.3. VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

A lo largo de 1992 y de acuerdo con los objetivos que la Vocalía se había planteado desarrollar, se han realizado las siguientes actividades:

- Han continuado celebrándose semanalmente (los jueves de 20 a 22 horas) reuniones de la Vocalía, este grupo integrado actualmente por 31 personas está abierto a todos los colegiados que deseen integrarse en él.
- Desarrollo de los acuerdos de colaboración firmados con la Agregación Nacional de Fundaciones Luis Vives, Fundesco y Dirección General de Protección Civil para llevar a cabo asesoramiento en labores de formación.
- Colaboración de la Vocalía a través del Gabinete de Prensa, con distintos medios de comunicación: 3 espacios radiofónicos, 1 en televisión, 3 artículos, etc.
- Constitución de un AULA JOVEN, este Aula cuenta con la asistencia de profesionales en activo y pretende ser un foro de discusión abierto.
- Asistencia a las reuniones periódicas convocadas por la Coordinadora Estatal del Área de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Colaboración con la Coordinadora Estatal en la organización de las Jornadas sobre Perspectivas y Retos Profesionales de la Psicología del Trabajo (a celebrar en febrero de 1993).
- Coordinación de la Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

3.3.1. Jornadas

Jornada/Debate. Sistemas de información y gestión de Recursos Humanos.

Se pretendía abordar las aplicaciones informáticas a los Departamentos de Recursos Humanos. Por ello, se organizó esta Jornada/Debate con cuatro empresas y cuatro responsables de Departamentos de Recursos Humanos como usuarios de estas herramientas.

El programa estuvo compuesto de las siguientes actividades:

- CONFERENCIA: "Las nuevas Dimensiones de los RR.HH. en la Empresa". D. Santiago García Echevarría. Catedrático de Política Económica de la Empresa. Universidad de Alcalá de Henares.
- CONFERENCIA: "La planificación de los RR.HH. como instrumento de Gestión". D. Eugenio Recio Figueiras. Profesor de ESADE.

MODELOS/USOS DE LAS HERRAMIENTAS

- Modelo de GSI Seresco. Aplicación nómina y gestión de RR.HH. D. José Luis Jiménez, Director.
- Modelo de AGA Consultores. Aplicación AGA/GRA de Gestión integral de RR.HH. D. Marcelo Pascual, Director. Emma Vázquez Lobato, Directora de Recursos Humanos de Alhambra Longman.
- Modelo CGI. Aplicación SIGAGIP/PERSONAL para la Gestión de RR.HH. Mercedes Mariscal, Jefe de Producto. Sebastián Buenestado, Director de Personal. Transportes Municipales de Barcelona.

- Modelo SAP. Aplicación SAP para la Gestión integral de personal. Elena Ordóñez, Directora de desarrollo de producto.
- Mesa Redonda "Valoración de técnicas informáticas en la dirección de RR HH" Modera: D. Juan Antonio Díaz de Rada.

Jornadas sobre el factor humano en la estrategia de empresa

Fueron realizadas en colaboración con la Universidad Nebrissensis.

Se desarrollaron durante los días 8 y 9 de mayo. La Delegación ofreció 10 becas a sus colegiados que estuvieran inscritos en la Bolsa de Trabajo.

El programa fue el siguiente:

1. Mesa de Trabajo sobre DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRATEGIA DE EMPRESA. Javier Cantera, Director de Recursos Humanos de SCHWEPPES. Secundino Muñoz, Jefe de Departamento de Formación y Asignación REPSOL.
2. Mesa de Trabajo sobre SELECCION DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRATEGIA DE EMPRESA. J. Luis Catalina, Jefe de Gestión Personal de FUJITSU.
3. Mesa de Trabajo sobre CONSULTORIA DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRATEGIA DE EMPRESA. Luis Matilla, Director Asociado TRIEM Executive Search. Guillermo Puche, Consultor TRIEM Executive Search.
4. Mesa de Trabajo sobre EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y ESTRATEGIAS DE EMPRESA. Fernando Corral, Jefe de Sistemas de Recursos Humanos HEWLETT PACKARD.
5. Mesa de Trabajo sobre FORMACION Y ESTRATEGIA DE EMPRESA. Javier Sánchez, Jefe de Formación y Desarrollo de SHERING-PLOUGH. Juan Carlos de la Osa, Director de Recursos Humanos ARES CONSULTORES.
6. Mesa de Trabajo sobre DESARROLLO DE CARRERA Y ESTRATEGIA DE EMPRESA. Víctor Pérez Velasco, Director de Proyectos P.G.P. CONSULTORES.
7. Mesa de Trabajo sobre GESTION Y CAMBIO DE CULTURA Y ESTRATEGIA DE EMPRESA. Javier Cantera, Director de Recursos Humanos SCHWEPPES.

3.3.2. Plan de Formación

Durante 1992 se impartieron cinco cursos dentro del Plan de Formación de la vocalía, la descripción de los mismos, el profesorado y los asistentes pueden consultarse en la Sección 4, Departamento de Formación.

3.3.3. Cursos "a medida" para la Fundación Luis Vives

En el último trimestre del año 1991, y tras varias reuniones tanto con la Dirección General de Acción Social como con la Fundación Luis Vives, se firmó el primer Acuerdo de Colaboración. Este Acuerdo suponía el Diseño, la impartición y la Gestión de una serie de cursos dirigidos a Patronos y/o Gerentes de Fundaciones.

Ya, durante 1991 se impartió el primer curso que fue excelentemente evaluado.

Esto ha supuesto la confirmación durante el año 1992 de esta colaboración multiplicando, al mismo tiempo, el número de cursos organizados. Durante este año se ha impartido ocho cursos.

3.3.4. Conferencias y Mesas Redondas

- "Necesidades actuales de formación en el área de Psicología del Trabajo" (15 de enero). Francisco Javier Cantera Herrero, Vocal de Psicología del Trabajo. José Luis Catalina, Jefe de Gestión de Recursos Humanos, FUJITSU.
- Mesa Redonda sobre "Orientación de Recursos Humanos" (13 de mayo). Organizada por la Vocalía de Psicología del Trabajo y la Vocalía Educativa de la Delegación de Madrid del C.O.P. Coordina: Javier Cantera, Vocal de Psicología del Trabajo, Director de Recursos Humanos de Schweppes. Participan: Abel Minguez, Consultor interno de Repsol Petróleo.
- "Necesidades de Formación en las Empresas de la Comunidad de Madrid" (18 de mayo).
 - * "Presentación Proyecto Máster Gestión Estratégica de la Formación". M.^a Angeles Guillén, Consultora Externa. Juan Carlos de la Osa, Director del Área de Recursos Humanos de Ares Consultores.
 - * "Necesidades de formación en las empresas de la Comunidad de Madrid". Pablo Gómez Albo, Director del Departamento de Asuntos Laborales de CEIM (disculpó su presencia).
 - * "Plan de Formación de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones 1992". Javier Cantera, Director de Recursos Humanos de Schweppes, Vocal de Psicología del Trabajo de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.
- Mesa de Trabajo sobre "el Rol del Psicólogo en el área de Salud Laboral" (3 de septiembre). En esta mesa de trabajo participaron expertos en esta materia y se analizó.
 - A) El último anteproyecto de Ley de Salud Laboral.
 - B) El papel del psicólogo del trabajo dentro de la Ley de Salud Laboral.
 - C) Medidas de intervención que desde el Colegio de Psicólogos se pueden desarrollar para conseguir una clasificación profesional.Coordina: Juan Miguel Alcorlo, colaborador de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

3.3.5. Presentación de nuevos productos en Psicología del Trabajo

Esta actividad pretendía mostrar mensualmente, los nuevos productos que están surgiendo en el ámbito de los Recursos Humanos. Se llevaron a cabo en nuestro Salón de Actos y tuvieron ENTRADA LIBRE. Se realizaron seis presentaciones:

- **11 de junio:** *Producto:* Programa audiovisual "Cómo conseguir su mejor empleo". *Empresa:* DNA Consultores Auditores. *Presentador:* Miguel Angel Gala.
- **23 de julio:** *Producto:* "Tecnologías para la Salud y los Recursos Humanos (Soluciones y mejoras con ayudas tecnológicas)". *Empresa:* Centro IZKALI. San Sebastián. *Presentador:* Juan J. Díaz y M.^a Isabel Gómez.
- **10 de septiembre:** *Producto:* "El OUTPLACEMENT, nueva corriente en el desarrollo de Recursos Humanos (un enfoque empresarial y un enfoque psicológico)". *Empresa:* Executive Drive. *Presentador:* Leopoldo Rodríguez Kábana.

- 30 de septiembre: *Producto*: "RDSI, texto, telemática, E.A.O., hipertexto, video, video-disco". *Empresa*: Taf Fundesco. *Presentador*: Jesús Cáceres.
Nota: Esta presentación se llevó a cabo en el Salón de Actos de Fundesco.
- 1 de octubre: *Producto*: "TOEIC (Test para evaluación del nivel de Inglés)". *Empresa*: TEA. *Presentadora*: Milagros Antón.
- 29 de octubre: *Producto*: RH-4 herramienta para la gestión de Recursos Humanos. *Empresa*: Ibermática. Selección de personal, Factor Humano, Rotación, Organización

3.3.6. Bolsa de Trabajo

Número total de ofertas recibidas en 1992: 50

	Número de Ofertas	
— PSICOLOGIA INDUSTRIAL		
Junior (hasta 3 años de experiencia)	20	(40 %)
Senior (más de 3 años de experiencia)	12	(24 %)
— PSICOLOGIA CLINICA		
Reconocimiento de conductores	5	(10 %)
Drogodependencias	2	(4 %)
Clínica general	4	(8 %)
Prisiones	1	(2 %)
— PSICOLOGIA EDUCATIVA / INFANTIL / LOGOPEDIA	6	(12 %)

3.3.7. Asesoría Profesional

En enero de 1992 se puso en marcha el Servicio de Asesoría Profesional en el área de Psicología del Trabajo.

Los objetivos de este Servicio son:

- Satisfacer las demandas de aquellos colegiados interesados en las distintas fuentes de información disponibles en el área de Psicología del Trabajo (bibliografía, cursos de formación, entidades representativas, etc.).
- Ofrecer un apoyo de asesoría técnica para aquellos Colegiados que en su práctica diaria, sientan la necesidad de una orientación de carácter profesional.

Los responsables son D. Luis Matilla y D. Guillermo Puche

3.4. VOCALIA PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

Durante el año 1992, la Vocalía de Psicología de la Intervención Social ha potenciado el desarrollo de los Grupos de Trabajo, libremente surgidos en una asamblea del área. Estos grupos representan distintos ámbitos de intervención social, o simplemente el interés de los/as colegiados/as que los componen: Mujer, Juventud, Inmigrantes y Refugiados; Iniciativa Privada; Tercera Edad; Cooperación para el Desarrollo; etc. Los Grupos de Trabajo han estado abiertos a todas las personas interesadas, garantizando unas estructuras participativas.

En lo relativo a formación, y tras el enorme esfuerzo realizado a finales de 1991 con las III Jornadas de Psicología de la Intervención Social, 1992 ha sido un año de transición ofertando actividades generalistas y de entrada libre: sesiones de experiencias en Psicología de la Intervención Social, y IV Ciclo de Conferencias y Debates donde fueron tratados distintos temas de interés.

El esfuerzo se centró desde el mes de mayo en preparar un Plan de Formación Bidual en Servicios Sociales, garantizando su puesta en marcha desde principios de 1993.

Respecto a la orientación profesional se ha informado a los/as colegiados/as del gran crecimiento que están observando las ONG's en la puesta en marcha de programas de intervención social sugiriendo a aquellos que están buscando trabajo en el sector se dirijan a dichas organizaciones.

Por otro lado, la Vocalía ha venido participando activamente en diversos órganos: Consejo de Bienestar Social de la Comunidad Autónoma, Coordinadora Estatal de Servicios Sociales (CESS) del Colegio de Psicólogos, etc.

3.4.1. Curso de planificación y dirección de recursos humanos en servicios sociales

La Dirección General de Acción Social (Ministerio de Asuntos Sociales) financió la organización de cursos para la formación técnica de profesionales de Servicios Sociales. De ahí, la elaboración de un programa conjunto elaborado por el Colegio Oficial de Psicólogos, el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales y el Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

El Programa de Formación Técnica de Profesionales lo llevaron a efecto los tres Colegios Profesionales que, como entidades colaboradores se encargaron de realizar "Curso de Formación" de acuerdo a la estructura y contenidos de los módulos dispuestos por la DGAS. Los módulos estuvieron abiertos a la participación de todos los profesionales, siendo cada Colegio Profesional el encargado de su desarrollo. En concreto, la Delegación de Madrid del C.O.P. se hizo cargo del siguiente curso:

PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Contenidos: Entre otros, se abordarán los siguientes:

- Dirección
 - * La comunicación interpersonal
 - * Grupo y trabajo en equipo
 - * Liderazgo
 - * La delegación de funciones
 - * Cómo dirigir una reunión de trabajo
 - * La toma de decisiones
 - * Elementos, funciones y habilidades del proceso directivo.
- Planificación
 - * Introducción y características.
 - * Planificación estrategias, tácticas y operativa
 - * Evaluación.

El curso se desarrolló durante el mes de marzo con un total de 40 horas.

- Profesorado:
 - * Oto Luque. Departamento de Psicología Social. Universidad de Valencia.
 - * Manuel Medina. Ayuntamiento de Murcia.
 - * Antonio Gallego. Ayuntamiento de Parla. Madrid.
 - * Luis M.ª Sanz. Psicólogo especialista en dinamización de equipos.
- Inscritos: 27 Colegiados / 4 No Colegiados. TOTAL 31.

3.4.2. IV Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas de Psicología de la Intervención Social

El ciclo estuvo conformado por seis conferencias y tres mesas redondas.

- MESA REDONDA sobre "Políticas y actuaciones dirigidas a la juventud en la Comunidad Autónoma de Madrid" (24 de marzo).
 Participan: * José Molina Blázquez (no acudió). Asesor Técnico del Director General de Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid.
 * Mercedes Pérez Domínguez. Coordinadora del Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Parla.
 * Lorenzo Casellas López. Responsable del Proyecto HASCOREP. "Intervención psicosocial en Institutos: Una experiencia en el Ayuntamiento de Parla".
 * José de la Corte. Psicólogo. Servicio Psicopedagógico Municipal de Getafe. Madrid. "Intervención educativo-comunitaria con jóvenes".
- CONFERENCIA. "Actuaciones dirigidas desde el Ayuntamiento a la Tercera Edad" (31 de marzo). Ernesto Cabello. Jefe del Departamento de Gestión del Área de Servicios Sociales y Comunitarios. Ayuntamiento de Madrid.
- CONFERENCIA. "Las actuaciones integrales como superación de los modelos sectoriales" (6 de abril). Manuel Porras. Subdirector General de Programas de Servicios Sociales. Dirección General de Acción Social.
- CONFERENCIA. "El municipio como escenario de intervenciones socio-sanitarias" (21 de abril). Miguel Ángel Sánchez. Psicólogo Servicios Sociales.
- CONFERENCIA. "Programas en favor de las personas con minusvalías: Situación actual y perspectivas. 10 años de LISMI" (27 de abril). José M.ª García. Consejero Técnico. Servicios Centrales del INSERSO.
- MESA REDONDA sobre "La participación ciudadana en los programas sociales" (5 de mayo).
 Participan: * Manuel Gómez. Director General de Servicios Sociales Generales.
 * Jorge Pardo. Responsable de la Comisión de Derechos de los Jóvenes. Consejo de la Juventud de España.
 * Rosario Oliva Andújar. Psicóloga de U.D.P.
 * Virtudes Membibre. Presidenta de la Plataforma de Promoción del Voluntariado Español.
- CONFERENCIA. "Intervención psicosocial y de calidad de vida" (7 de mayo). Ferrán Casas Aznar. Director del Centro de Estudios del Menor.
- MESA REDONDA sobre "Mujer y Empleo" (12 de mayo).
 Participan: * M.ª Luisa Álvarez Durante. Directora General de la Mujer. Comunidad Autónoma de Madrid.
 * Elena Valenciano. Directora del Centro de Empleo de Mujeres Jóvenes.

- * M.ª José Martín del Berro. Secretaria de la Mujer de CC.OO. Madrid.
- * Menchu Ajamil. Federación de Mujeres directivas, profesionales y empresarias.

— CONFERENCIA. "El refugio y el asilo en España" (19 de mayo). Carlos Camarero. Jefe del Area de Refugiados del INSERSO

3.5. VOCALIA AREA DROGODEPENDENCIAS

Dada la amplitud y complejidad de acción en el ámbito de las drogodependencias, se consideró oportuno contar en primer lugar con un grupo o comisión de trabajo mediante la fórmula de asesores de la Vocalía formado por los siguientes colegiados:

- D. Angel Polo Ruiz. Psicólogo de SIAD. Jefe de Equipo del Programa de Toxicomanías del Centro Penitenciario de Preventivos. Madrid.
- D. Antonio Padrino Murillo. Coordinador Plan Municipal de Drogodependencias de Getafe.
- D.ª Laura Racciatti Isola. Psicóloga del Ayuntamiento de Madrid. PMcD.
- D.ª Rosario Sanz Cuesta. Psicóloga del Ayuntamiento de Madrid. PMcD.

ACTIVIDADES

- * Asesoramiento a cuantos colegiados/as han solicitado tanto en forma individual como grupal.
- * Convocatoria de antiguos miembros de la Comisión de Drogodependencias y formación de nueva Comisión.
- * Desarrollo del Programa de Formación Continuada a través de la constitución de tres grupos de trabajo estables, desarrollando sus iniciativas en tres ámbitos diferentes: Prevención, Intervención Psicológica en el Ambito Asistencial, y el denominado "Grupos Especiales" (que incluye temas de marginación social, enfermos de SIDA terminal, intervención menores, etc.)
- * Colaboración con la Secretaría Estatal a través de la participación en la Comisión Estatal de Drogodependencias
- * Difusión de la Vocalía hacia todas aquellas instituciones relacionadas con las problemáticas de las drogodependencias, así como contacto con diferentes instituciones con la finalidad de diseñar y desarrollar acuerdos en colaboración con las mismas (FAD, Plan Nacional SIDA, etc.)

FORMACIÓN

Diseño y organización del Curso de Formación Específica: "SIDA-DROGODEPENDENCIAS Perspectivas de Intervención", con el objetivo de revisión y actualización de cuestiones tanto generales (aspectos biomédicos y psicosociales), como específicos en relación a las tipologías que vienen desarrollándose.

Programa

- "Aspectos Biomédicos". D. Luis Buzón. Hospital Ramón y Cajal.
- "Aspectos Psicosociales". D. Enrique García Huete. Consultor OMS.

— *Tipología de la Intervención Psicológica*

- A) "Tratamiento ambulatorio de **Drogodependientes**" Remedios Comas. PMD. Ayuntamiento de Madrid.
 - B) "Casas Acogida". Francisco Monteserín. Responsable Programa Drogas Cáritas.
 - C) "Atención Domiciliaria". Celeste Montino.
 - D) "Comunidad Terapéutica". José Carrión. Plan Regional sobre Drogas. C.A.M.
- "Programas de reducción de **Riesgo**" Carlos Mateo. Responsable Asistencia. Plan Regional sobre Drogas.
- "Instrumentos de Apoyo en la Intervención". Manuela Matellanes. C.O.P.

Duración: 45 horas.

Dirigido a Profesionales interesados en la materia.

Subvencionados por el Plan Nacional sobre Drogas, en el marco de las actividades subvencionadas al Colegio Oficial de Psicólogos.

Participación en el "I Encuentro de Intercambio Técnico de Psicología y Drogodependencias", organizado por la Junta Estatal del Colegio Oficial en el marco de la colaboración con el Plan Nacional sobre Drogas con motivo de la Semana Europea de Prevención en Drogodependencias.

3.6. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

Durante el año 1992, la actividad de la Vocalía se ha visto centrada básicamente en cuatro ejes que han absorbido los programas planificados: la reivindicación antipsicopedagogía, la participación en el Congreso Iberoamericano de Psicología, la "vigilancia" del proceso de Oposiciones al cuerpo de Profesores de Psicología y Pedagogía y la creación de las condiciones para la puesta en marcha de una Revista del área que en 1993 verá la luz.

3.6.1. De las líneas de trabajo del Plan 1991-1994, destacamos:

Area de Documentación y Publicaciones

- * La creación de los **Comités de Redacción y Editorial** de la Revista de Psicología Educativa.
- * La actualización de una base de datos con todos los centros educativos privados de Madrid.

Area de Formación

- * El asentamiento del espacio de "Experiencias en Psicología Educativa" como lugar de intercambio, con el desarrollo de un total de 10 experiencias a lo largo del año. Asimismo se realiza III Convocatoria de experiencias, abierta a todos los colegiados (cfr apartado de formación).
- * La participación con **Comités científicos delegados** en la VI Escuela de Verano.
- * Se ha participado activamente desde el **Comité Científico de Psicología Educativa** en la definición de áreas y ponencias para el *Congreso Iberoamericano de Psicología* celebrado en Madrid en julio de 1992.

Area de Información y Asesoramiento

- * Se ha continuado el asesoramiento de los Colegiados/as en temas relacionados con el área, especialmente en los relacionados con las oposiciones, los métodos de intervención y estrategias de creación de Gabinetes, etc.
- * Se mantiene una estrecha coordinación con la Asesoría Jurídica del Colegio para temas que escapen al asesoramiento técnico.
- * Se ha colaborado con el Gabinete de Prensa en diversos medios de comunicación sobre asesoramiento en temas de Psicología y Educación.

Otras acciones

- * Se ha entrado en contacto con diversas entidades para negociar posibilidades de formación reconocida.
- * Se participa —por delegación— en la Comisión deontológica a través de una asesora de la Vocalía.
- * Se participa —por delegación— en una comisión conjunta de Psicología portuguesa y española en la búsqueda de posibilidades de coordinación.

Además, la Vocalía se ha coordinado con la *Coordinadora Estatal de Psicología Educativa* en temas de interés general para el territorio nacional referidos al rol de psicólogo educativo, líneas y estrategias de futuro, y puesta en común de las distintas situaciones de trabajo en las diferentes comunidades.

3.6.2. Experiencias en Psicología Educativa

Se celebraron nueve con entrada libre.

- “Experiencia de prevención y rehabilitación en la infancia, con preescolares. Captación niños de riesgo” (jueves, 16 enero 1992). M.^a Dolores Hevia, Psicóloga Centro de Salud del Ayuntamiento de Vallecas. Rosa M.^a Egido, profesora y psicóloga en el Colegio Ciudad de los Muchachos.
- “El niño autista. Colegio Específico o Integración” (jueves, 13 febrero 1992). M.^a del Carmen Farto López. Psicóloga. Profesora de educación especial en la Asociación de padres de niños autistas de Cantabria.
- “Estudio acerca de la incidencia de la depresión en el ciclo superior” (jueves, 12 marzo 1992). Jesús Ramírez Cabañas, Director S.A.P.O.E. del C. C. Fuentelareina.
- “Detección precoz de alumnos potencialmente «Bien Dotados» (Superdotados) (jueves, 9 abril 1992). Benito López y Maximino N. Cabezas, Psicólogos S.O.E.V. de Móstoles. Carmen Muñoz, Inmaculada Serrano y Luz Pérez.
- “Entrenamiento en habilidades sociales en el Ciclo Medio de EGB” (jueves, 28 mayo 1992). Alvaro Muñoz, Orientador del Colegio de E.G.B. “Blasco Ibáñez”.
- “Ejemplos de intervención en crisis de depresión infantil en el contexto escolar” (11 de junio de 1992). Francisco Bas. Doctor en Psicología. Centro Bertrand Russell.
- “Prevención en la Escuela: Aplicación de un Programa de higiene visual en escolares” (jueves, 24 septiembre 1992). Sonsoles Guio Fontes, Doctora en Psicología. Especialista en el tratamiento conductual de la miopía.
- “Taller «El Barrio»: una experiencia de integración en la segunda etapa de E.G.B.” (jueves, 15 octubre 1992). Ana López Herce-Cid, Psicóloga.

- "Experiencia Institucional del tratamiento e integración de los trastornos psicopatológicos graves de la infancia" (jueves, 19 noviembre 1992). Guillermo Rubio, Psicólogo, Coordinador del Centro de Día Infantil de Madrid.
- "La vida en comunidad como método pedagógico y terapéutico para personas necesitadas de cuidados especiales (jueves, 10 diciembre 1992). Gregorio Martínez Cuenca y Angeles Martínez Cuenca, Especialistas en Pedagogía curativa.

3.6.3. Ciclo de mesas redondas: "La orientación sociolaboral y educativa"

- "El tránsito de lo escolar al mundo del trabajo" (18 febrero 1992).

Coordinó: M.^a Antonia Álvarez-Monteserín, Miembro S.P.M. Asesora de la Vocalía de Psicología Educativa de la Delegación de Madrid del C.O.P.

Participaron:

- * Adolfo Hernández, Jefe del Area de Formación Ocupacional del INEM.
- * Félix Martínez, Jefe del Area de la Subdirección General de Formación Profesional Reglada, Ministerio de Educación y Ciencia (no vino).
- * Javier Pagola, Subdirector General de Formación y Estudio, Comunidad Autónoma de Madrid.

Clausuró la Mesa: Miguel Costa, Jefe del Area de Investigación del Centro de Estudios del Menor. Con: "Algunas Reflexiones y criterios metodológicos acerca de la implantación de programas".

- "La orientación laboral" (17 marzo 1992).

Coordinó: Luis M.^a Sanz, Vocal de Psicología Educativa del C.O.P. Delegación de Madrid.

Participaron:

- * Fermin Angel Fernández, Subdirector Provincial del INEM.
- * Julio Tobar, Federación Servicios Públicos U.G.T.
- * Francisco Terrón, Jefe de la Sección de Orientación profesional del INEM.

- "El papel de la psicología en el proceso orientador en los distintos ciclos educativos" (7 abril 1992).

Coordinó: Francisca Colodrón, Asesor de la Vocalía de Psicología Educativa del C.O.P. Delegación de Madrid.

Participaron:

- * César Gil Olmo, C.A.M.
- * José Luis Peláez, Jefe del Gabinete del Servicio de Orientación, Dirección General del M.E.C.
- * Adolfo Fernández, Equipos Multiprofesional, M.E.C.

- "Orientación de recursos humanos" (13 mayo 1992).

Coordinó: Javier Cantera, Vocal de Psicología del Trabajo de la Delegación de Madrid del C.O.P.

Participó: Abel Mínguez, Consultor Interno de Repsol Petróleo.

3.6.4. Curso de Intervención Comunitaria en Psicología Educativa

Este curso fue organizado en colaboración con la Coordinadora de Servicios Psicopedagógicos Municipales, con el siguiente programa:

- "Experiencia en la transición escuela-trabajo en el marco del proyecto joven del Ayuntamiento de Barcelona". Emilia Pallás. Psicóloga. Dra. de Inserción Laboral y Responsable del Área de Asuntos Sociales y Juventud. Ayuntamiento de Barcelona.
- "Recursos básicos (competencia profesional) para la relación de ayuda a los adolescentes". Amado Benito. Psicólogo del Centro Municipal de Salud de Tetuán.
- "Diseños de Investigación Educativa Aplicado al Análisis de Necesidades en un programa preventivo". Rosario Martínez Arias. Catedrática de la U.C.M. Facultad de Psicología.
- "Tránsito de la escuela a la vida activa. Conceptualización, metodología, evaluación...". José M.^o Peiró. Catedrático de la Universidad de Valencia. Facultad de Psicología.

3.7. GRUPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO

Durante este año, el grupo de Ciencia y Tecnología del Conocimiento ha desarrollado un conjunto de actividades que podrían resumirse en los siguientes apartados:

a) Redefinición de los objetivos del grupo y su posible entorno de intervención. En función de la variedad de actividades, consultas, etc., relacionadas con la informática tradicional en general y con la Tecnología del Conocimiento en particular; así como la convergencia de elementos pertenecientes a una y otra área temática. Hemos optado por una redefinición del grupo de trabajo que incorpore de un modo más general el conjunto de actividades que se realizan. Así pues el rótulo de Psicología e Informática pretende aglutinar el conjunto de objetivos referenciados en nuestro grupo de Ciencia y Tecnología del Conocimiento, así como todos los temas de interés relacionados con la informática desde una perspectiva más tradicional.

b) En este momento existen dos grupos de trabajo:

- Un grupo cuyo objetivo es la investigación y configuración de un prototipo relacionado con un tutorial para el profesorado. Dicho grupo trabaja desde la perspectiva Tecnológica del Conocimiento. Cabe destacar que dicho grupo lleva trabajando desde hace dos años en el tema, habiendo iniciado su tarea en el marco de la Psicología del Aprendizaje y la ciencia Cognitiva (Seminario impartido en el COP).
- El segundo grupo de reciente creación está relacionado con el desarrollo de interfaces y la comunicación Hombre-Máquina. Se combinarán elementos de la Ingeniería de Conocimiento con Multimedia.
- Está previsto, en breve, y dependiendo del programa de formación, la configuración de un tercer grupo de trabajo sobre metodología de Desarrollo de Sistemas Basados en el Conocimiento.

c) Por otra parte se ha diseñado un programa de Formación que recoge diversas opciones formativas: El Psicólogo/a como usuario de la informática, como profesional para el desarrollo de productos relacionados con la Tecnología Cognitiva y como investigador en dicho entorno.

d) Durante este año nuestro grupo ha participado con la vocalía de Trabajo en la jornada dedicada a los psicólogos del trabajo y las organizaciones en relación con la informática.

e) Nuestro grupo ha prestado su asesoramiento en el estudio de necesidades informáticas de nuestra Delegación, para la actualización de algunas prestaciones del parque informático.

f) Hemos participado en el SIMO con la presentación de una conferencia sobre uno de los temas de vanguardia en el entorno informático: "Realidad virtual: futuro de la comunicación hombre-máquina". Dentro del SIMO también se instaló, como el año anterior, un stand dirigido a los psicólogos.

g) Cabe destacar, por último y dentro de las actividades del presente año, la creación del laboratorio de Psicología e Informática; infraestructura que nos permitirá llevar a cabo los proyectos de investigación y formación que están en marcha como otros que puedan surgir en el futuro.

3.8. GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Las actividades del grupo pueden resumirse en:

- Elaboración y difusión de un tríptico donde se da a conocer la existencia del grupo y se recogen los objetivos que pretende el mismo.
- Participación activa en el I Congreso Nacional del Medio Ambiente, organizado por el Colegio Oficial de Biólogos y el de Físicos y desarrollado en Madrid, entre el 23 y 27 de noviembre de 1992. El COP estuvo representado a través de su Decano en el Comité Asesor y a través de los miembros de este grupo en diferentes niveles: Comité Técnico, Mesas Redondas y Grupos de Trabajo.

3.9. COMISION DE INFORMACION Y PARTICIPACION COLEGIAL

Esta Comisión surgió en 1990 ante la inquietud de un grupo de colegiados y la Junta Rectora, que vieron la necesidad de fomentar la relación colegiado-Colegio.

Sus objetivos son la recepción activa y el fomento de la participación de los nuevos colegiados en las actividades desarrolladas por el Colegio.

A lo largo de 1992 se han celebrado estas sesiones con una periodicidad bimestrales a estas sesiones se convoca a los colegiados inscritos en el período anterior y en ellas se les informa de la estructura colegial, servicios disponibles, bolsa de trabajo, taller de técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Coordinadores de la Comisión: Ernesto González Blázquez (M-5.792) y M.^a Antonia Losada Ferreiro (M-7.229).

3.10. COMISION DEONTOLOGICA

COMPOSICION

La Comisión Deontológica está compuesta por cinco miembros ejecutivos más el Asesor Jurídica que actúa como Secretario de la Comisión. Los integrantes son: Presidente: Trinidad Bernal Samper; Secretario: José Eugenio Gómez Muñoz; Vocales: M.^a Francisca Colodrón Gómez, Félix García Villanova-Zurita, Angel Puerta Garrido y Carmen Tomé Rodríguez.

Cuenta también con un equipo de asesores que informan sobre las consultas que les dirigen relativas a expedientes admitidos a trámite por el procedimiento normal.

Los miembros ejecutivos está encargados de velar por la buena marcha de las actividades que se realicen en cuanto a la temática deontológica y, en especial, considerar y tramitar las demandas que se formulen.

FINES DE COMISION

- 1.º Difundir el Código Deontológico.
- 2.º Promover la puesta en marcha de grupos de trabajo que estudien el Código en sus distintas vertientes de aplicación y propongan mejoras.
- 3.º Considerar, y en su caso tramitar, las demandas que sobre presuntas irregularidades e infracciones deontológicas formulen los colegiados, los usuarios de la Psicología y el público en general o las instituciones públicas.

REGULACION DEL PROCEDIMIENTO DE QUEJA

Las quejas o demandas se envían por escrito, en sobre cerrado dirigido al/la Presidente/a de la Comisión Deontológica en la sede de la Delegación de Madrid, indicando: Naturaleza del problema, datos sobre el demandado, y documentación justificativa pertinente.

Las quejas pueden presentarse de forma anónima o personal, enviándose el acuse de recibo correspondiente al demandante.

La Comisión Ejecutiva estudia la admisión a trámite o no de las quejas recibidas y decide la adopción del procedimiento normal o de urgencia.

El expediente se tramita bajo los principios de audiencia, contradicción y reserva, emitiéndose al finalizar un dictamen y propuesta de recomendación o sanción a la Junta Rectora, que adoptará la resolución procedente. Esta decisión se notifica a las partes implicadas.

Contra la resolución de la Comisión puede interponerse, en el plazo de un mes desde su notificación, recursos ante la Junta Rectora de la Delegación y contra las resoluciones de la Junta Rectora de la Delegación, ante la Junta de Gobierno Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos.

En el servicio de Documentación de la Delegación, y a efectos de contar con una amplia casuística ética, se archivan los resúmenes de tipo científico-profesional de los expedientes tramitados, garantizándose la confidencialidad y reserva en los mismos.

FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION

Los miembros ejecutivos se reúnen una vez al mes o mes y medio, en sesiones de dos horas y media a tres horas para resolver las demandas recibidas en el Colegio así como otros temas de estudio relativos a la deontología. La resolución de la Comisión se envía a la Junta y ésta es la que se comunica con los interesados.

RESUMEN DE LA TEMATICA ESTUDIADA

Se han recibido, estudiado y resuelto 10 demandas con temática distintas y que se pueden encuadrar en la siguiente clasificación:

- 4 demandas de publicidad engañosa.
- 1 demanda sobre intrusismo.
- 1 demanda sobre violación del secreto profesional.
- 1 demanda sobre información de la colegiación de un profesional.
- 2 demandas sobre procedimientos judiciales y contra abogados.
- 1 demanda sobre el funcionamiento ilegal de un centro de reconocimientos médicos.

Como nota aclaratoria de gran importancia, se debe señalar que las demandas sobre intrusismo, deben dirigirse a la Comisión de Jurídica y a Junta Rectora. La Comisión Deontológica se encarga de velar por el buen ejercicio profesional de los *psicólogos colegiados*, y no puede tratar otros asuntos por importantes que estos sean.

Para la resolución de las demandas se han realizado cinco entrevistas con demandados y demandantes para la clarificación de los hechos denunciados.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Presentación de la ponencia "La Comisión Deontológica del C.O.P. Madrid. Dos años de funcionamiento", en el Congreso Iberoamericano.
- El presidente de la Comisión Deontológica de Madrid ha asistido regularmente a las sesiones de la Comisión Deontológica Estatal.

4. DEPARTAMENTO DE FORMACION

4.1. VI ESCUELA DE VERANO - PSICOLOGIA 92

La celebración de la VI Escuela de Verano tuvo lugar entre el 13 y el 17 de julio. En esa semana, se desarrollaron 34 cursos de Formación de 15 horas de duración distribuidos en horario de mañana o tarde.

Inicialmente, el Programa de la Escuela estuvo compuesto por un total de 77 cursos. Esta oferta fue el resultado de un proceso de selección de las propuestas recibidas por parte de la Junta Rectora de la Delegación apoyada por el asesoramiento de un Comité Científico formado por Colegiados expertos y representantes de las distintas áreas de intervención.

A continuación se presenta el cuadro-resumen que recoge los datos relativos al número de cursos propuestos inicialmente por áreas en el programa y al número de cursos efectivamente realizados

VI ESCUELA DE VERANO			
Area	Ofertados	Impartidos	%
Salud	35	16	45,71
Educación	9	2	22,22
S. Sociales	11	3	27,27
Trabajo	15	7	46,66
Deporte	2	2	100
Jurídica	4	2	50
Informática	1	0	0

De los 77 cursos ofertados llegaron a realizarse 34, lo que supone una proporción de 44,15%.

Los cursos que fueron realizados en cada una de las áreas fueron los siguientes:

AREA DE SALUD

- 003. "Metodología familiar sistémica en unidades de salud mental y equipos de atención primaria". M.^a del Pilar Mateos Beato.
- 004. "Trastornos del comportamiento en la vejez: Evaluación y diagnóstico de la normalidad y la patología". M.^a Luz Domínguez Llorente.
- 005. "Evaluación y tratamiento de las habilidades sociales en la infancia y adolescencia". M.^a Mercedes Gutiérrez-Meyado.
- 008. "Intervención clínica y social en la violencia familiar: tratamiento de agresores y víctimas (individual y familiar), alternativas para la prevención". M.^a Victoria Noguerol.
- 009. "Intervención conductual teórico-práctica oncológica". Juan Antonio Cruzado Rodríguez.
- 020. "Metodología, técnica y procedimientos para la intervención conductual en clínica". Enrique Cervantes Vargas.
- 021. "Psicoeducación de familiares y amigos de personas con diagnósticos de esquizofrenia". Sergio Rebolledo.
- 022. "Técnicas de rehabilitación psiquiátrica para pacientes institucionalizados y ambulatorios". Sergio Rebolledo.
- 024. "Técnicas cognitivo-conductuales para el tratamiento de los trastornos de ansiedad". Antonio Cano.
- 026. "Hipnosis clínica: fundamentos y aplicaciones". Héctor González Ordi.
- 028. "Cómo utilizar la técnica de juego en la clínica infantil desde la perspectiva dinámica". M.^a Irene Silva Diverio.
- 029. "Terapia cognitivo-conductual de la depresión". Francisco Bas.
- 030. "Estudio de las funciones cognitivas mediante cartografía cerebral (B.E.A.M.). José Antonio Portellano Pérez.
- 032. "Día nuevo - caso nuevo: cómo aprovechar y diseñar las primeras sesiones de psicoterapia". Jeffrey M. Ring.
- 033. "Los trastornos de Alimentación (Anorexia-Bulimia-Obesidad). Raquel Scigliano.
- 035. "La perspectiva conductual en el tratamiento de los problemas sexuales". Angeles Sanz.

AREA DE EDUCACION

- 105. "Una alternativa metodológica de intervención del psicólogo en el área educativa". José María Estalayo Alonso.
- 108. "La respuesta educativa para los alumnos con graves trastornos del desarrollo". Francisco Rodríguez Santos.

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

- 201. "Indicadores y Servicios Sociales: una propuesta de un sistema de evaluación". Antonio Gallego Gallego.
- 202. "Manejo de la interacción familiar en la problemática de la drogodependencia. Familiares como mediadores sociales comunitarios". Concepción Domínguez.
- 203. "Valoración e indicación terapéutica en drogodependencias". Manuela Matellanes.

AREA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

- 301. "Entrenamiento en habilidades sociales y asertividad". M.^a Fernanda Ayán.
- 302. "Cómo diseñar carreras profesionales en organizaciones: un modelo operativo". Víctor Pérez Velasco.
- 303. "El Psicólogo en la implantación de programas de calidad total: un ejemplo concreto". Helena Thomas Curras.
- 304. "Diseño de la formación". Alfonso Jiménez.
- 310. "Técnicas de evaluación de potencial y diseño de planes de carrera". Ramón de la Vega Antolín.
- 313. "Habilidades de supervisión en las organizaciones". Francisco Gil Rodríguez.
- 314. "Desarrollo de habilidades de negociación". Miguel García Sáiz.

AREA DE DEPORTE

- 401. "Técnicas avanzadas en Psicología del Deporte profesional". Amador Cernuda Lago.
- 402. "Entrenamiento psicológico en deportes individuales y de equipo". Juan José Cerezo Ureta.

AREA DE PSICOLOGIA JURIDICA

- 501. "Psicología Forense". Javier Urrea Portillo.
- 502. "Curso práctico sobre peritajes psicológicos: el peritaje psicológico en los distintos órdenes jurisdiccionales". Vicente J. Ibáñez.

DEBATES

"La profesionalización del Psicólogo del Deporte".

Coordinó: Amador Cernuda Lago. Doctor en Psicología. Fundador y Director del primer laboratorio español en Psicología del Deporte.

Participaron: Jesús García Barredo. Psicólogo Selección Nacional de Fútbol.

María Martín. Finalista en Seúl de Gimnasta Rítmica.

Javier Ramírez Porro. Fundador y Director del primer laboratorio español de psicología del Deporte.

"Sobre la mayoría de edad penal".

Coordinó: Javier Urrea Portillo. Psicólogo Juzgado de Menores. Vocal de Psicología Jurídica de la Delegación de Madrid del C.O.P.

Participaron: Miguel Cid Cebrián. Vocal Asesor del Ministerio de Justicia. Abogado.

Félix Pantoja. Fiscal de la Audiencia de Madrid. Entre otros ámbitos se encarga de los juzgados de menores de Madrid.

Pascual Fabia. Magistrado Juez, especializado en Menores. En el momento presente en los juzgados de instrucción de Madrid.

Jordi Bajet. Profesor responsable del Área del Centro de Estudios Jurídicos y Formación de la Generalitat de Catalunya. Presidente de Psicología Jurídica del C.O.P. Anteriormente, Asesor del Ministro de Justicia para temas de Menores.

Fernando Oliete. Presidente de la Asociación Libre de Abogados. Abogado.

"Sobre la Ley de Salud Laboral"

Coordinó: Javier Cantera Herrero. Director de Recursos Humanos de Schweppes. Vocal de Psicología del Trabajo de la Delegación de Madrid del C.O.P.

Participaron: Javier Maldonado. Consejero Técnico. Dirección General de Salud Pública.

Apolinar Rodríguez. Responsable de Política Sindical de U.G.T.

Por último, los datos a destacar en cuanto a distribución del número de participantes son:

N.º total de inscritos	507
N.º total de inscripciones	583
N.º medio de inscripciones	1,14

N.º cursos	Area	N.º inscripciones	Ocupación media por curso
16	Salud	248	15,5
2	Educación	33	16,5
3	S. Sociales	50	16,66
7	Trabajo	160	22,85
2	Deporte	47	23,5
2	Jurídica	45	22,5

4.2. CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGIA 1992

Dentro del marco de colaboración con la Secretaría Estatal, el Departamento se encargó de la organización y coordinación del Comité Científico del Congreso, el cual estuvo presidido por Amalio Blanco (U.A.M.) y Héctor Fernández Álvarez (Universidad de Belgrano. Buenos Aires) y compuesta de 12 áreas co-coordinadas por un español o portugués y un latinoamericano.

4.3. JORNADAS

En 1992 se ha gestionado la realización de tres Jornadas organizadas por distintas vocales.

- Jornada/Debate. Sistemas de Información y Gestión de Recursos Humanos (11 mayo).

18 Asistentes
9 Colegiados
9 No Colegiados

- Jornadas sobre el Psicólogo Clínico en el Sistema de Salud.

148 Asistentes
88 Colegiados
60 No Colegiados

- Jornada sobre el Factor Humano en la Estrategia de Empresa (8-9 mayo)

4.4. PROGRAMA DE FORMACION EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

En el año 1991 se oferta un Plan de Formación que se estructuraba en un Curso de Formación Básica en Psicología Clínica y Tres Cursos Especializados sobre los Modelos: Dinámico, Sistemico y Conductual. El curso Básico se desarrolló durante el año 1991 y la Formación Especializada formó parte de la programación de 1992.

Al curso del Modelo Cognitivo-Conductual, se inscribieron 25 colegiados.

4.5. PROGRAMA DE FORMACION EN DROGODEPENDENCIAS

Curso Sida-Drogodependencias: perspectivas de intervención

Este curso se desarrolló entre los meses de noviembre y diciembre. Contó con una duración de 45 horas.

Inscritos: 18 Colegiados
6 No Colegiados
24 TOTAL

4.6. PLAN DE FORMACION DE LA VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Este Plan de Formación se organiza por tercer año consecutivo. En 1992 se realizaron 5 cursos con 74 asistentes.

A continuación aparece la relación de cursos especificando el profesor, fecha y distribución de inscripciones.

- Conocimientos económicos básicos para psicólogos del trabajo.
"Curso Básico de aspectos económicos aplicados a la gestión de Recursos Humanos".
Profesor: Eduardo García Morillo. Licenciado en Económicas. Consultor en Organización y Finanzas de CASDIR. Especialista en temas económicos de Recursos Humanos.
Fecha: Del 23 al 31 de marzo de 1992 (21 horas).
Inscritos: 13 Colegiados / 6 No Colegiados.
- "Planificación de Recursos Humanos".
Profesor: Pedro Doménech García. Ingeniero Superior de Tabacalera.
Fecha: Del 2 al 6 de marzo de 1992 (15 horas).
Inscritos: 12 Colegiados / 3 No Colegiados.

- "Evaluación del Rendimiento".
Profesor: Fernando Corral. Psicólogo. Hewlett Packard.
Fecha: Del 22 al 26 de junio de 1992 (15 horas).
Inscritos: 8 Colegiados / 3 No Colegiados.
- "Plan de Formación".
Profesor: Javier Sánchez. Jefe de Formación de Sohering.
Fecha: Del 3 al 7 de febrero de 1992.
Inscritos: 12 Colegiados.
- "Diagnóstico y desarrollo de habilidades comerciales".
Profesor: Estanislao Lorente. Psicólogo. Asesor y formador comercial de Ares Consultores.
Fecha: Del 23 al 27 de noviembre de 1992 (15 horas).
Inscritos: 15 Colegiados / 2 No Colegiados.

4.7. CURSO BASICO SOBRE TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO

La finalidad de este seminario es dar a conocer a los participantes ciertas técnicas elementales que les permitan afrontar con garantías un proceso de búsqueda de empleo. En concreto, se pretende que conozcan:

- Métodos y técnicas de búsqueda de empleo.
- Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista de selección.

Tiene una duración de 12 horas y durante 1992 se programaron cinco cursos en distintas fechas, de los cuales sólo pudieron realizarse cuatro cursos que se celebraron en los meses de febrero, abril, octubre y noviembre.

Estos cursos, están subvencionados por nuestra Delegación como un servicio más a los nuevos colegiados. Sin embargo, y para dar mayor cobertura a estos cursos, se amplía el acceso al resto de los colegiados interesados.

Profesores: M.^a Angeles Guillén y M.^a Mar González. Psicólogas del Trabajo.
Inscritos: 85 Colegiados.

4.8. CURSO DE INTERVENCION COMUNITARIA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

Organizado con la colaboración de la Coordinadora de Servicios Psicopedagógicos Municipales, este curso de 18 horas, se celebró del 25 de febrero al 13 de marzo.

Inscritos: 16 Colegiados
4 No Colegiados
20 TOTAL

4.9. CURSO DE INICIACION A LA DOCUMENTACION PARA PSICOLOGOS

El curso quería familiarizar al Psicólogo con la Documentación Científica y con su aplicación al conocimiento de las fuentes de información en Psicología, lo que le ayudará a desenvolverse en el cada vez más complejo mundo de la información científica y técnica en su área de interés.

Contó con una duración de ocho horas y se desarrolló durante los días 28 y 30 de mayo.

Inscritos: 9 Colegiados.

Programa:

- 1) Nociones documentales básicas
 - Documentación.
 - Centros de Documentación. Bases y Bancos de Datos.
 - Fuentes de información: primarias, secundarias, terciarias y de referencias.
- 2) El tratamiento de la información
 - La selección documental.
 - El análisis documental.
 - Almacenamiento y recuperación de la información.
 - Difusión de la información.
- 3) Lenguajes documentales
 - Lenguaje natural - lenguaje controlado.
 - Estructura de los lenguajes documentales.
 - Thesaurus y clasificaciones.
- 4) Fuentes de información en psicología
 - Centros.
 - Bases de Datos.
 - Publicaciones secundarias.

Dirigido a Psicólogos y estudiantes de 2.º y 3.º Ciclo.

Profesor: Pedro López López. Psicólogos. Documentalista. Responsable del Servicio de Documentación de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

5. SERVICIO DE DOCUMENTACION

Durante 1992 el servicio de Documentación ha continuado consolidando su sistema documental dotado con 6.076 nuevos registros que, acumulados a los anteriores, arrojan las siguientes cifras en las diversas bases de datos:

Bases de datos	Número de registros
Bibliografía	15.847
Reuniones	699
Legislativa	4.494
Cursos	2.647
Especialistas	3.500
Libros	1.284
Tesis	424
Jurídica	908
Kardex (Títulos de revistas recibidas)	282
TOTAL	30.085

“Documentación Psicológica” Este boletín, que ofrece información sobre todas las publicaciones periódicas que recibe el Servicio de Documentación y reproduce los sumarios de las que tienen un alto interés para los psicólogos, ha aumentado sensiblemente su número de suscripciones e intercambios durante este año, sobrepasando ya el centenar. La información proporcionada ha sido la siguiente:

Publicaciones del Colegio	29
Publicaciones bibliográficas	67
Otras publicaciones	224
Sumarios de revistas de Psicología y disciplinas relacionadas	148
TOTAL	468

Además, se ha dado información de 25 artículos de interés aparecidos en publicaciones de carácter no específicamente psicológico.

“Guía del Psicólogo” La tirada media durante 1992 ha sido de 12 400 ejemplares. Se ha informado sobre:

- 94 disposiciones correspondientes a “Información académica”.
- 53 ofertas públicas de empleo.
- 48 disposiciones dentro de la subsección “Otras disposiciones”.
- *Cursos*. Información sobre 602 cursos.
- *Reuniones*. Se ha difundido información en 246 ocasiones sobre reuniones científicas y profesionales (congresos, jornadas, etc.) celebradas en España y en otros países.
- *Becas y ayudas*. Información sobre 16 convocatorias de becas, ayudas, etc.
- *Premios*. Información sobre 6 premios relacionados con temas de Psicología o disciplinas relacionadas.
- *Documentación*. Se ha proporcionado información sobre listados de bibliotecas y entidades, actividades de fundaciones e instituciones relacionadas con Psicología.
- *Información bibliográfica*. Información sobre 150 libros que fueron novedad bibliográfica y, más detallada, sobre 132 libros recibidos en el Servicio de Documentación.
- *Información* sobre todas las actividades colegiales.

Servicio de Préstamo de Libros. En 1992 el Servicio de Documentación ha hecho 242 préstamos a los colegiados.

Contestador Automático. El Servicio de Documentación ha ido informado a través del Contestador Automático de las convocatorias de becas, premios, puestos de trabajo y otras informaciones de interés que se han producido a lo largo del año.

6. GABINETE DE COMUNICACION

El Gabinete de Comunicación ha tenido durante 1992 como objetivo fundamental la divulgación de la Psicología y sus diferentes áreas, así como de sus profesionales a través de los distintos medios de comunicación, para conseguir una mayor y mejor penetración en la sociedad y consolidar de esta forma la Psicología española.

El año 1992 se ha destacado como el año que más colaboración ha desarrollado el Colegio con los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisión y agencias de infor-

mación), así como el mantenimiento de un programa de radio general en ONDA CERO y la colaboración especial en la programación de TVE. Además se ha iniciado una colaboración mensual con la revista COSMOPOLITAN (700.000 lectores E.G.M.).

Las actividades de este Gabinete se pueden resumir en:

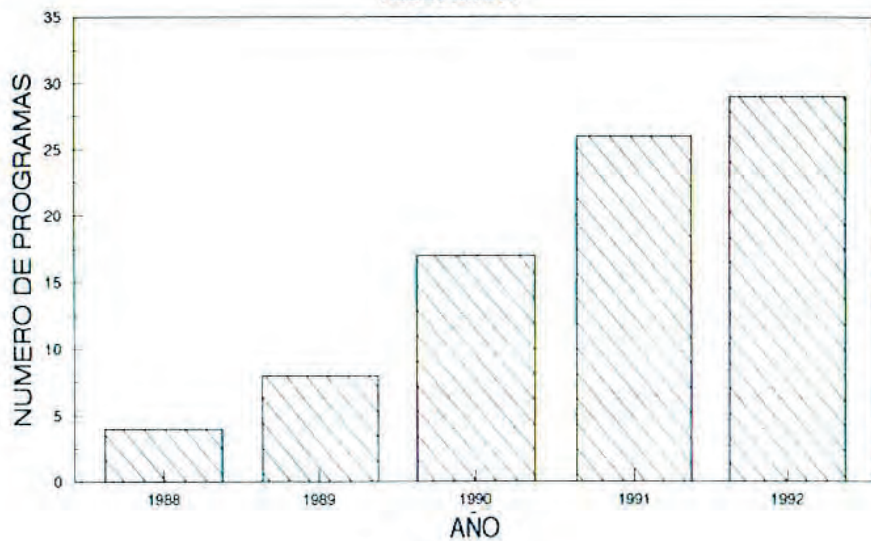
- 1.º Envío de información (notas de prensa, informes, etc.) a los distintos medios de comunicación informando de todas aquellas actividades que se desarrollan en el Colegio.
- 2.º Relación personal del Jefe de Prensa del Colegio con los periodistas y sus medios de comunicación.
- 3.º Colaboración con los medios, tanto asistencia de psicólogos a programas de radio, televisión, revistas, etc., como asesorándoles en todas aquellas informaciones que tienen relación con la Psicología.
- 4.º Creación de Gabinete de Prensa específico para actividades de importancia como: Escuela de Verano, etc.
- 5.º Coordinación de las distintas publicaciones del Colegio (Clínica y Salud, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Intervención Psicosocial, Anuario de Psicología Jurídica, etc.).
- 6.º Realización mensual de la publicación Selecciones de Prensa que en 1992 ha editado 11 números.
- 7.º Coordinación del Premio Periodístico del Colegio de Psicólogos de Madrid.
- 8.º Coordinación del Programa de radio que semanalmente tiene el Colegio de Psicólogos en ONDA CERO RADIO.
- 9.º Realización del Gabinete de Prensa creado para el Congreso Iberoamericano de Psicología.

Destacar que el Colegio de Psicólogos de Madrid es el único Colegio profesional que cuenta con un programa radiofónico semanal que está coordinado y realizado exclusivamente por el Colegio. Este programa se realiza todos los lunes de 13,30 a 13,45 horas en la cadena de emisoras ONDA CERO RADIO (98.00 FM). Este programa se ha situado en el segundo de audiencia de Madrid dentro de las emisoras comerciales.

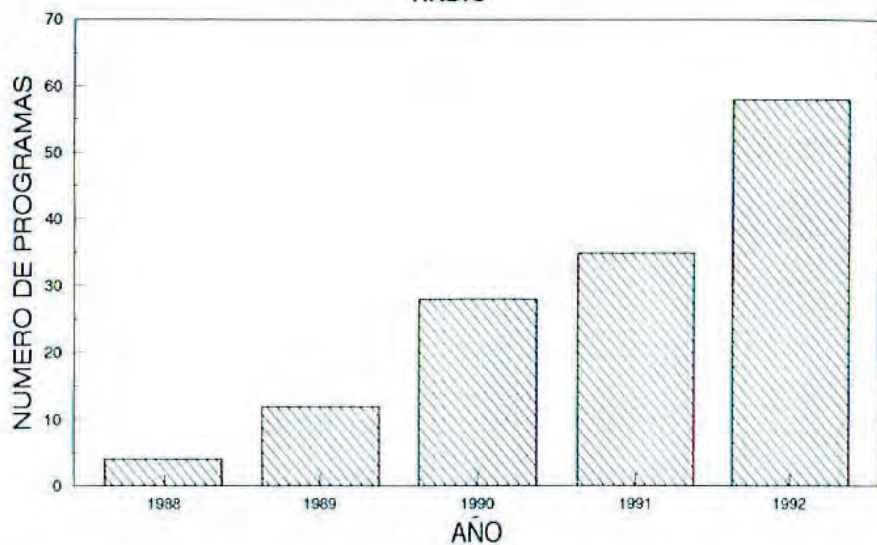
Medios de comunicación donde el Colegio ha tenido presencia a través de su Gabinete de Prensa:

- DIARIOS: El País, Diario YA, EL SOL, ABC, Diario 16, El Mundo.
- TELEVISION: TVE 1, TVE 2, Antena 3, Canal Plus, Telecinco, Telemadrid.
- RADIO: Antena 3, Onda Cero, Onda Madrid, Cadena Ser, R.N.E., Radio 5, COPE, Radio España, Radio Intercontinental.
- AGENCIAS: EFE, Europa Press, OTR, Servimedia.
- REVISTAS: Época, Dinero, Tribuna, Cosmopolitan, Dunia, Ciudadano, Mia, El Siglo, Panorama.

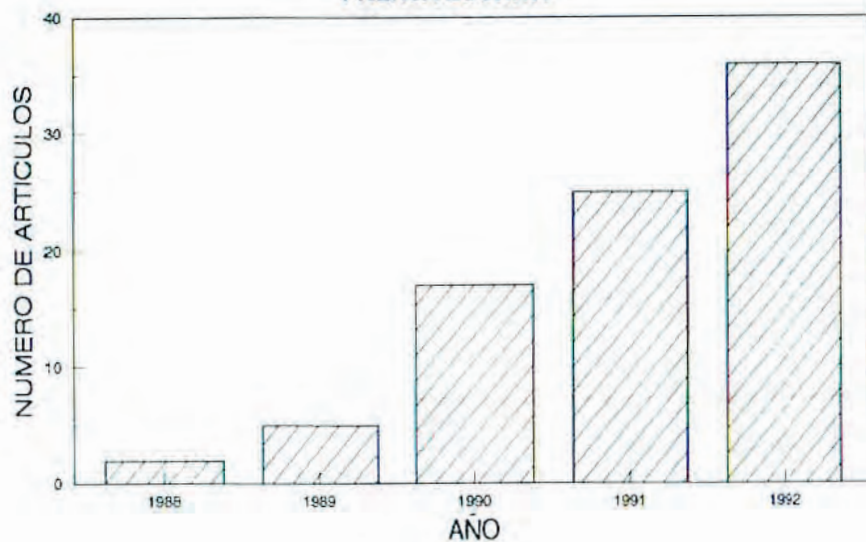
TELEVISION



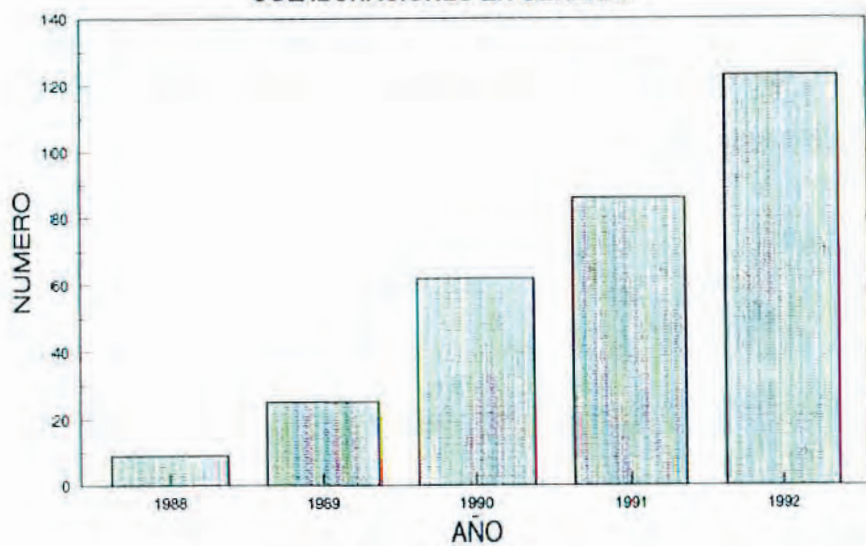
RADIO



PRENSA ESCRITA



COLABORACIONES EN GENERAL



7. PUBLICACIONES DEL COLEGIO

REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

En 1992 se ha producido, de acuerdo con las normas de funcionamiento de la Revista, un cambio en la dirección de la misma, pasando de Víctor Pérez Velasco, que la ha dirigido durante los últimos tres años, a D. Fernando Prieto Alonso.

Coeditada por la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos y la Junta de Gobierno Estatal, ha cumplido con la publicación del n.º 23 su octavo año con una tirada media de 1.300 ejemplares.

Está formada por:

Director:

Fernando Prieto.

Subdirectores:

Lourdes Munduate, Javier Cantera.

Coordinadora:

Begoña Landazuri.

Redacción:

Javier Martínez, Isabel Alonso.

Comité de Redacción:

Ricardo Blasco, J. L. Domínguez, Manuel Fernández, José A. Forteza, Adolfo Hernández, Jesús Illescas, Miguel Ordóñez, José María Peiró, José María Prieto, Víctor Pérez Velasco, Antonio González.

Consejo Editorial:

Esteban Alonso, M.ª del Rosario Aoiz, Dositeo Artiaga, Josep M.ª Busquets, Pilar Domínguez, Francisco Fuertes, Eugenio Garrido, Javier Iraeta, Francisco Linaza, Jesús Ramón Loitegui, Rosario Martínez Arias, Melchor Mateu, José Medina, Aurora Murga, Santiago Pereda, Elena Quiñones, Ismael Quintanilla, Maite Sans, Santiago D. de Quijano, Gonzalo Serrano, Nicolás Seisdedos, José Soler, Pilar Varela, Abel Yebra, Ramón Zufiaur.

Periodicidad: cuatrimestral.

CLINICA Y SALUD

Editada por la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos y la Junta de Gobierno Estatal, ha cumplido con la publicación del volumen III, n.º 3, su tercer año con gran aceptación en el sector y con una tirada media de 1.500 ejemplares.

Director:

Juan Carlos Duro Martínez.

Subdirector:

Carlos Rodríguez Sutil.

Comité de Redacción:

Máximo Aláez, Verania Andrés, Juan Carlos Azcárate, Carmen Bragado, Raquel García, M.ª Luz Ibáñez, Isabel Menéndez, Pedro Rodríguez, Concha Sendín.

Consejo Editorial:

Rubén Ardila, Alejandro Avila, Ramón Bayes, Pilar Ballesteros, Aaron T. Beck, Amalio Blanco, Rosa Calvo Sagardoy, José A. Carroble, Serafín Carballo, Noreen Clarck, Miguel

Costa, Rocío Fernández Ballesteros, Miguel Anxo García, Enrique García Huete, José Gutiérrez Terrazas, David A. Haaga, Wayne H. Holtzman, Emilio Irazábal, Dina Kauskof, José Luis Leal, Lola Lorenzo, Bárbara Marín, Gerardo Marín, J. D. Matarazzo, F. M. McPherson, María Inés Menotti, Begoña Olabarria, Eduardo Paolini, Pedro Pérez, Jesús Rodríguez Marín, P. G. Schmitz, Alejandro Torres, Silvia Tubert, Encarnación Vázquez, Jaime Vila,

Colaboradores en Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos:

Juan Ignacio Arraras (Navarra), M.^a Jesús Díaz Anca (Galicia), Gloria Aguirre Llagostera (Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña), Pablo García (Andalucía Oriental), M.^a Concepción Lancirica (Euzcadi), Serafín Lemos (Norte), Josefa P. Rodríguez (Las Palmas de Gran Canaria), Francisco Santolaya (País Valenciano), Felipe Vallejo (Andalucía Occidental), José Buendía (Murcia).

Periodicidad: cuatrimestral.

INTERVENCION PSICOSOCIAL

Coeditada por la Delegación de Madrid y la Junta de Gobierno Estatal, ha cumplido su segundo año con el n.º 3. En 1992 se han realizado ocho presentaciones por toda España. Madrid, Murcia, Barcelona, Santiago de Compostela, Oviedo, Granada, Sevilla y Valladolid.

Director:

Ferrán Casas Aznar.

Subdirector:

Miguel López Cabanas.

Consejo de Redacción:

Gaspar Fernández Benavides, Jorge Fernández del Valle, Julio Fernández Garrido, Antonio Gallego Gallego, Joan Huerta Pérez, Manuel Medina Tornero, Oto Luque i Agües, Manuela Matellanes Matellanes, Antonio Martín González, Margarita Sánchez Candamio.

Consejo Asesor:

Fernando Aragonés Carrazo, Manuel Berdullas Temes, Nara Bernardes, Agustín Bueno Bueno, Fernando Chacón Fuertes, Jaume Fuenes Artiaga, Ángel Martínez Moreno, Ramón Mendoza Berjano, Tomás Merín Cañada, Santiago Porta Dóvalo, Gregorio Rodríguez Cabrero, Abelardo Rodríguez González, José M.^a Rueda Palenzuela, M.^a Jesús Utrilla Moya.

(La composición definitiva del Consejo Asesor queda a la espera de algunas confirmaciones que restan por realizar.)

Corresponsalías:

Juan Donoso (Castilla y León); Yolanda Bernárdez Morales (Madrid), Carlos Gurrutxaga Lealxe (Navarra), Francisco Hidalgo Mena (País Valenciano), Jerónimo Jorge Puerto (País Vasco), Pedro Pascual Molina (Murcia), Emilia Pallás Zenke (Cataluña), M.^a Luisa Pereto Hidalgo (Asturias y Cantabria), Rogelio Plumed Esteban (Aragón), Rosario Rodríguez Wertz (Andalucía), M.^a Teresa Álvarez Lorente (Galicia).

Periodicidad: cuatrimestral.

ANUARIO DE PSICOLOGIA JURIDICA 1992

En 1992 se editó el 1.^{er} Anuario de Psicología Jurídica con una gran aceptación entre el sector. Un instrumento que servirá, sin duda, para consolidar esta especialidad entre la psicología española.

Director:

Víctor Sancha Mata.

Secretaría de Redacción:

Pedro de Bernardo Regidor, Vicente Ibáñez Valverde.

Comité de Redacción:

J. Manuel Álvarez Sobredo, Trinidad Bernal, Pilar Cayuela, Margarita Diges, José Eugenio Gómez Muñoz, David Jiménez, Daniel Ramírez, Juan Romero.

Consejo Editorial:

M.^a Luisa Alonso Quecuty, Alessandro Baratta, Jordi Bajet, José Luis Calvo, Manuela Carmena, Antonio Coy Ferrer, Julián García García, Antonio García de Pablos, Carlos García Valdés, Gaetano Di Leo, Miguel López Cabanas, Juan Mato, Javier Medina de Salustiano, José Mira, Eduardo Montes Velasco, Jorge Pérez Sánchez, Isabel Pérez Schwartz, Santiago Redondo, Jorge Sobral, Miguel A. Soria, Jesús Valverde, Jesús Villalta Suárez.

Coeditores:

Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. Secretaría Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos.

SELECCIONES DE PRENSA

El Gabinete de Prensa del Colegio edita desde hace dos años la revista "Selecciones de Prensa" de la cual se editan once números al año.

Esta revista recoge las informaciones relacionadas con la Psicología en sus diferentes áreas y que son publicadas en 85 diarios, 20 semanales y 165 revistas.

Esta revista se ha destacado como un auténtico instrumento de análisis para el seguimiento de la actualidad psicológica.

8. ASESORIA JURIDICA

8.1. ASESORAMIENTO DE LA JUNTA RECTORA DE LA DELEGACION

- En cualquier materia relacionada con aspectos administrativos u organizativos de la Delegación, desde el punto de vista jurídico.
- En materia de personal de la Delegación, desde el punto de vista jurídico-laboral y de Seguridad Social.
- Redacción y revisión de documentos (contratos y convenios que celebre la Junta Rectora con terceros, redacción de convocatoria de elecciones a Comisión Gestora de Subdelegaciones o revisión de los mismos, actas, etc.)
- Redacción y fundamentación jurídica de resoluciones tomadas por la Junta Rectora derivada de recursos planteados ante la misma.
- Interposición de recursos, cuando la Junta lo decide, contra resoluciones de la Administración Pública.

8.2. ASESORAMIENTO SECCION PSICOLOGIA JURIDICA

Participación en la Comisión Ejecutiva de la Sección de Psicología Jurídica, con asistencia a las reuniones de la misma. Asesoramiento para otras secciones creadas en la Delegación.

8.3. ASESORAMIENTO COMISION DEONTOLOGICA

Participación como Secretario de la Comisión de Deontología Profesional de la Delegación con encargo de redacción de Actas y tramitación y asesoramiento de los expedientes incoados en esta materia. Asistencia a las reuniones que periódicamente se celebran de miembros ejecutivos de la Comisión Deontológica.

8.4. ASESORAMIENTO DIRECTO A LOS COLEGIADOS DE LA DELEGACION

A) Asesoramiento en la sede de la Delegación.

Las consultas que generalmente plantean los colegiados a la consulta versan sobre la aclaración e información de los requisitos necesarios para la iniciación de su actividad profesional como profesionales libres, bien constituyendo gabinetes o bien de manera individual. No podríamos estimar el porcentaje certero que suponen este tipo de consultas con respecto al total, pero es posible estimarla en algo más del 60%.

Algunas otras consultas vienen constituidas por resolución de dudas relativas a la iniciación de la profesión de psicólogo mediante contratación, en cuyo caso el asesoramiento versa sobre las distintas posibilidades de contratación, cual es la que se puede considerar en cada caso como más conveniente, la retribución adecuada, etc. El volumen de estas consultas se puede estimar en un 30%.

El resto viene dedicado a dudas concretas sobre problemas en el desarrollo de la actividad de psicólogo (alquileres de local, propiedad horizontal, propaganda, nombre de gabinete, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relaciones con clientes, impagos de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.)

B) Asesoramiento telefónico directo a los colegiados en la sede de la Delegación.

Se reciben un promedio de quince llamadas cada semana, que totalizan un número de 850 llamadas, aproximadamente a lo largo de 1992. No hay incremento respecto al año anterior.

C) Asesoramiento a los colegiados contestando a consultas formuladas por carta dirigida, bien a la sede de la Delegación, bien al despacho profesional de los miembros de la Asesoría Jurídica directamente.

El contenido de las consultas de los apartados B) y C) es comparable con el reflejado en el apartado A).

9. PREMIOS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

* PREMIO PSICOLOGIA JURIDICA "EMILIO MIRA Y LOPEZ" (5.ª edición)

El primer premio fue declarado desierto.

Accésit honorífico a D. Antonio Manzanero Puebla por el trabajo "Realidad y fantasía: credibilidad, metamemoria y testimonio".

El Jurado estuvo compuesto por:

- D. Alejandro Avila Espada (Presidente).
- D. Francisco Bas Ramallo.
- D.ª Pilar Fernández Valcárcel.
- D. David Jiménez García.
- D.ª Pilar de Paúl Velasco.

* PREMIO PERIODISTICO (10.ª edición)

Premio Periodístico a la mejor difusión de la Psicología en los medios de comunicación

Premio dotado con 150.000 ptas. a D. Miguel Martínez García, por la calidad de su programa y la alta difusión que ha realizado del mundo de la Psicología, en el espacio "El Psicólogo responde", emitido en el programa "De Par en Par" de Televisión Española.

Premio Periodístico a la mejor divulgación de la Psicología en el entorno social

Premio dotado con 300.000 ptas. a D.ª Inmaculada Amador Lopo, por el alto nivel científico y profesional que ha desarrollado durante todo el año 1991 en su espacio "Escuela de Salud" emitido en el programa "Hoy por Hoy" de la Cadena Ser.

Menciones especiales

A D.ª Trinidad Bernal Samper, por su destacada labor de difusión en los medios de comunicación (con 33 entrevistas en radio, 17 artículos de prensa y 12 reportajes en Televisión), del programa de mediación familiar puesto en marcha en 1991.

A D. Francisco de León Sánchez por el programa de Psicología que el Colegio tiene desde hace tres años en la emisora Onda Cero Radio.

El Jurado estuvo compuesto por:

- D. Enrique Jiménez.
- D. Antonio García Moreno.
- D. Carlos Rodríguez Sutil.
- D. Javier Martínez Fernández.

10. ESTADO DE COLEGIACION EN EL AÑO 1992

Total colegiados al 31-12-1991: 8.046.

* ALTAS

— Última Promoción	286
— Cuota Completa	257
— Media Cuota	24
— Traslados a la Delegación	41
— Reincorporaciones	7
Total altas en 1992	615

* BAJAS

— Por traslado	45
— Por impago de cuotas	376
— Por otros conceptos	318
— Por segregación Del. Extremadura	215
Total bajas en 1992	954
— Total colegiados al 31-12-1992:	7.707
Total colegiados en la Subdelegación de Castilla-La Mancha al 31-12-92	512

11. RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACION 31-12-92

● **Secretaria-Administración-Publicaciones**

D.^a Rafaela Rey Carpio: Jefe Administrativo.
D.^a Rosa María García Morales: Oficial 2.^a Administrativo.
D.^a Angela Molina Redondo: Aux. Administrativo (colegiación).
D.^a Isabel Alonso Hervás: Aux. Administrativo (publicaciones).

● **Gabinete de Prensa**

D. Francisco Javier Martínez Fernández (Periodista).

● **Departamento de Contabilidad**

D. Rafael Serrano Lechuga (Ldo. en Económicas): Contable (1/2 jornada).
D.^a María Luisa Martínez Labrador: Jefe 2.^a Administrativo.
D.^a María Dolores Manzano Fernández: Aux. Administrativo.
D.^a Paloma Galán de Agueda: Aux. Administrativo.

● **Departamento de Formación**

D.^a Carmen Menéndez Martín (Lda. en Psicología): Gestora en Formación.
D.^a Inmaculada López Vallejo: Oficial 2.^a Administrativo.
D.^a Cristina Escalada López: Aux. Administrativo.

● **Servicio de Documentación**

D. Pedro López López (Ldo. en Psicología): Responsable Dpto. Documentalista.
D.^a Cristina Sánchez Martín: Aux. Administrativo.

● **Asesoría Jurídica**

D. José Eugenio Gómez Muñoz (Abogado) (contrato servicios).

12. ACTIVIDADES SUBDELEGACIONES

12.1. SUBDELEGACION DE EXTREMADURA

C/. Alvarado, 4. MERIDA (Badajoz). Teléfono (924) 31 76 60. Fax: (924) 31 20 15.
Dirección Postal: Apartado de Correos, 180 - 06800 MERIDA (Badajoz)

A 31 de diciembre de 1992 la Subdelegación cuenta con 215 colegiados.

Con fecha 24 de febrero de 1992 se convocaron elecciones a Comisión Gestora de la Subdelegación. Finalizado el plazo de presentación de candidaturas sin que se hubiera presentado ninguna, se procedió a la Constitución de una Comisión Gestora de Antigüedad que quedó constituida con fecha 22 de abril por los siguientes colegiados:

- Presidente: D. José Ignacio Rubio Izquierdo.
- Secretaria: D.ª Clotilde Pintor Sotelo.
- Tesorera: D.ª Josefa Cerdeira Munio.
- Vocal 1: D.ª M.ª Rosa García Sánchez.
- Vocal 2: D. Teodoro López y López.
- Vocal 3: D. Luis M.ª Ramos-Valcárcel Morcillo.
- Vocal 4: D. José M. Penis Estévez.

A petición de la Comisión Gestora de Antigüedad se inició el proceso de segregación de la Subdelegación de Extremadura de la Delegación de Madrid y su constitución en Delegación.

La Junta Rectora de Madrid apoyó esta petición elevándola a la Junta de Gobierno Estatal y ésta, en su reunión del 3 de julio de 1992, aprobó la constitución de la DELEGACION DE EXTREMADURA, dejando por tanto de depender administrativamente de Madrid con fecha 31 de diciembre de 1992.

Entre las actividades realizadas durante 1992 destacan:

Asamblea Extraordinaria de Colegiados con carácter informativo el 9 de mayo de 1992.

Curso de Depresión Infantil, impartido por Aquilino Polaino, celebrado los días 18 y 19 de diciembre en Cáceres.

12.2. SUBDELEGACION DE CASTILLA-LA MANCHA

C/. Rosario, 3-5 - D - 02001 ALBACETE. Teléfono: (967) 21 98 92. Fax: (967) 21 80 19.
Horario: lunes a viernes de 11 a 13 horas y miércoles de 19 a 21 horas.

A 31 de diciembre de 1992 la Subdelegación cuenta con 512 colegiados.

La Comisión Gestora de la Subdelegación está integrada por:

- Presidenta: D.ª Aurelia Sánchez Navarro.
- Secretaria: D.ª Soledad Ríos Sánchez.
- Tesorero: D. José Cuadros García.
- Vocal 1: D. José Arévalo Serrano.
- Vocal 2: D.ª Antonia Coloma Conejero.
- Vocal 3: D. Francisco Javier Ramón Gómez.
- Vocal 4: D.ª Ana José García Sánchez.

ACTIVIDADES

- Realización del Curso sobre "Tratamiento Cognitivo-Conductual de la Ansiedad", celebrado en marzo de 1992 e impartido por Fco. Bas Ramallo y Verania Andrés Navia, del centro Bertrand Russell de Madrid, con un total de 24 horas lectivas.
- Realización del Curso de "Formación de Terapeutas Sistémicos", impartido por Teresa Suárez y Carmen F. Rojero, celebrado en los meses de mayo y junio de 1992, con un total de 24 horas lectivas.
- Curso continuado de inglés para Psicólogos, con fecha de inicio en noviembre de 1992.
- Colaboración en el Curso de "Análisis Transaccional" de noviembre de 1992 a mayo de 1993.
- Selección de colegiados en Castilla-La Mancha para la realización de Informes Periciales a petición de los Juzgados.
- Colaboración y asistencia a las Reuniones del Consejo Castellano-Manchego de Servicios Sociales celebrados en Toledo.
- Colaboración con la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha en el Plan Regional de Drogas, para la realización de actividades en esta comunidad.
- Adquisición de infraestructura para la Sede de la Subdelegación:
 - * FAX mita TC-70
 - * Ordenador e impresora a color
 - * Fotocopiadora.
 - * Mobiliario.
- Compra de libros con el fin de confeccionar una pequeña biblioteca.

13. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS COLEGIADOS(AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL

CONVOCATORIA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Desde el año 1989 y con el propósito de fomentar la participación de los colegiados(as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora convoca becas por un importe máximo de 20.000 pesetas cada una y por un valor total de 600.000 pesetas.

Los requisitos que deben reunir las personas para acceder a estos fondos son los siguientes.

- 1.º Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la Delegación de Madrid o Subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2.º Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo, del Colegio Oficial de Psicólogos y disponer de un justificante de estarlo en alguna de las oficinas del INEM.

3. Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad (jornadas, simposiums, congresos, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
4. Un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
5. Presentar las instancias dirigidas a la Junta Rectora.

Las personas beneficiadas con esta ayuda en el año 1992 han sido 17 con una ayuda media de 14.035 pesetas.

Está previsto continuar con este tipo de ayudas para el próximo Ejercicio 1993.

14. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

La Junta Rectora ha mantenido en el 92 los acuerdos firmados para la prestación de servicios a los colegiados, con las siguientes compañías

- **AVIS.** Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20% sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado(a) y el número de código (348001).
- **CLINICA DENTAL PRECIADOS, S. A.** Acuerdo para la prestación de servicios de odontología y estomatología, con el 25% de descuento. C/. Preciados, 19, 2.ª 02. Tel.: 532 04 08.
- **LA EQUITATIVA DE MADRID, S. A.** Acuerdo para prestación de servicios de asistencia sanitaria a colegiados y familiares. Cuota especial a colegiados. C/. Marqués de Riscal, 2. Tel.: 319 65 58.
- **FONDO COLECTIVO DE PENSIONES.** Plan de Pensiones del Sistema Asociado con el Banco Bilbao-Vizcaya. Información: BBV, Fondo de Pensiones. C/. Alcalá, 45, 1.ª planta, 28014 Madrid. Tel.: 374 30 41 o en cualquier Agencia del Banco Bilbao-Vizcaya.
- **CORREDURIA DE SEGUROS ZAMORA-LAGUNA.** Modalidades: Gabinetes de Psicología, accidentes, seguro de hogar, incapacidad por enfermedad o accidente, jubilación. Con la garantía de tres grandes aseguradoras: Winterthur, Previsión Mallorca y Nationale Nederlanden. Información: Correduría de Seguros "Zamora-Laguna", calle Bravo Murillo, 126, 1, F. Tels.: 534 68 45 y 533 28 51. Fax: 554 56 46.
- **COOPERATIVA DE VIVIENDAS PARA PSICOLOGOS.** Plan 460.000, Gestión Libre, Bolsa Vivienda Segunda Mano, Cuenta Vivienda alta remuneración, tramitación préstamos hipotecarios. Información: Consulting Inmobiliario "Zamora Laguna", Tels.: 554 18 25 y 533 28 51. Fax: 554 56 46.
- **VIAJES MARSANS, S. A.** La Delegación de Madrid y Viajes Marsans establecieron en el año 1991 un acuerdo de colaboración en materia de viajes. Pueden beneficiarse de las ventajas de este acuerdo todos los colegiados de la Delegación, así como sus familiares. Con la sola presentación del carnet, cada colegiado tendrá derecho a un descuento del 5% en los programas vacacionales de los mayoristas propios (Club de Vacaciones, Mundicolor-Tiempo Libre, Pullmantur, Trapsatur) y del 4% en cualquier programa del resto de mayoristas seleccionados por viajes Marsans. Información: Viajes Marsans, S. A. C/. San Nicolás, 14. Tel.: 542 55 00.

- **ECONOMATO MAKRO.** Desde el año 88 se viene realizando a través de la Delegación, la gestión gratuita del carnet de Makro. Makro es una cadena de mayoristas que ofrece la posibilidad de adquirir todo tipo de artículos: alimentación, zapatería, electrodomésticos, hogar, etc. Información: Secretaría de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. Tel. 247 93 65.
- **IDIOMAS.** LINGUACENTER, INTERWAY y WALL STREET, empresas especializadas en la impartición de idiomas, ofrecen condiciones especiales a los colegiados de la Delegación. Información: Dpto. de Formación de la Delegación de Madrid. Tel. 541 99 99.

**CUENTA DE PERDIDAS Y
GANANCIAS
Y
BALANCE DE SITUACION
1992**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	1992	1991
GASTOS	169.220.631	175.494.914
6210 SERVICIOS EXTERIORES	2.240.409	2.310.618
Alquiler de máquinas	2.240.409	2.310.618
6211 COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	1.358.033	1.314.186
Comunidad de propietarios	1.358.033	1.314.186
6220 REPARACION Y CONSERVACION	1.835.842	523.195
Reparación y conservación	1.835.842	523.195
6250 PRIMA DE SEGUROS	416.258	97.540
Prima de seguros	416.258	97.540
6260 SERVICIOS BANCARIOS	258.617	44.440
Servicios bancarios	258.617	44.440
6270 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	814.921	1.207.481
Publicidad y propaganda	814.921	1.207.481
6271 RELACIONES PUBLICAS	81.085	52.000
Relaciones públicas	81.085	52.000
6280 SUMINISTROS	6.009.457	5.388.499
Teléfono	1.849.996	1.085.974
Material de oficina	1.466.304	1.993.623
Correo y comunicaciones	1.914.212	1.652.311
Otros suministros	778.945	656.591
6282 FOTOCOPIAS	1.365.872	1.260.200
Fotocopias	1.365.872	1.260.200
6283 DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	953.664	1.038.176
Documentación y biblioteca	953.664	1.038.176
6284 OTROS GASTOS DIVERSOS	106.095	58.745
Otros gastos diversos	106.095	58.745
6287 PUBLICACIONES PERIODICAS COP	14.031.325	14.845.233
Guía del Psicólogo	10.588.024	11.087.216
R.P.T.O.	811.000	1.242.203
Rev. Intervención Psicosocial	810.453	376.061
Anuario Psicología Jurídica	325.511	165.000
Documentación Psicológica	112.058	73.470
Rev. Clínica y Salud	1.012.916	1.449.666
Selecciones de Prensa	371.363	451.617
6288 OTRAS PUBLICACIONES	455.324	250.204
Otras publicaciones no periódicas	455.324	250.204
6289 OTROS GASTOS PUBLICACIONES	462.053	—
Otros gastos publicaciones	462.053	—

	1992	1991
6290 EMPRESAS COLABORADORAS	3.044.899	2.792.564
Limpieza	1.025.252	826.010
Distribuidora	334.478	—
Mantenimiento Software/Hardware	652.821	675.113
Mensajería	1.032.348	1.291.441
6291 ACTIVIDADES NO RETRIBUIDAS	4.180.402	5.740.996
Encuentros profesionales no retribuidos	1.125.345	889.104
Acto acogida colegiados	294.116	294.118
Becas	238.600	160.000
Bolsa de trabajo	664.817	609.468
Otras actividades	1.857.524	3.788.306
6292 INVESTIGACIONES	805.025	1.423.971
Investigaciones	—	504.225
Premios	805.025	919.746
6293 COMISIONES Y VOCALIAS	1.896.112	1.046.523
Comisiones y vocalías	1.896.112	1.046.523
6295 SUBVENCIONES	1.870.200	2.044.400
Subvenciones	1.870.200	2.044.400
6296 CURSOS	20.746.666	33.748.775
Area Psicología del Trabajo	2.102.016	3.869.960
Area de Servicios Sociales	1.390.531	551.384
Area de Psicología Jurídica	—	417.195
Area de Psicología Educativa	221.695	2.753.567
Documentación	59.000	—
Area de Psicología Clínica	1.823.243	987.157
VI Escuela de verano	9.757.929	12.337.297
Congreso Iberoamericano	457.501	—
Técnicas búsqueda de empleo	380.800	333.995
Otros cursos	4.553.951	12.498.220
6298 CONTRIBUCION A S.E.	27.340.375	43.963.815
Contribución a S.E.	27.340.375	43.963.815
6299 CONTRIBUCION A SUBDELEGACIONES	5.182.001	2.834.385
Contribución a subdelegaciones	5.182.001	2.834.385
6300 TRIBUTOS	3.993.304	5.728.694
Tributos	3.993.304	5.728.694
6400 PERSONAL FIJO	26.080.186	18.435.476
Personal fijo	26.080.186	18.435.676
6420 SEGUROS SOCIALES	6.444.682	4.365.501
Seguros Sociales	6.444.682	4.365.501

	1992	1991
6440 JUNTA DE GOBIERNO	7.833.913	4.671.561
Asignaciones	5.343.172	2.959.368
Asistencia a sesiones	1.611.160	923.750
Representaciones	370.800	286.774
Viajes	144.087	31.431
Dietas	33.520	—
Otros gastos junta	331.174	470.238
6450 OTRO PERSONAL	1.080.000	924.480
Asesoría Jurídica	1.080.000	924.480
6460 JUNTA GOB. SUBDELEGACIONES	54.640	5.000
Viajes	54.640	5.000
6470 DESPLAZAMTOS. Y APARCAMTOS.	363.435	187.192
Desplazamientos y aparcamientos	363.435	187.192
6480 FORMACION DEL PERSONAL	102.915	—
Formación del personal	102.915	—
6490 OTROS GASTOS DE PERSONAL	294.898	450.220
Otros gastos de personal	294.898	450.220
6690 GASTOS FINANCIEROS	1.955.684	2.096.622
Gastos financieros	1.955.684	2.096.622
6780 GASTOS EXTRAORDINARIOS	7.550.120	89.119
Gastos extraordinarios	7.550.120	89.119
6820 DONACIONES PARA AMORTIZACION	4.924.209	4.929.713
Amortización del inmovilizado	4.924.209	4.929.713
6950 DOTACION A LAS PROVISIONES	13.088.010	11.625.390
Dotación provisión insolventes	13.088.010	11.625.390
INGRESOS	169.352.537	175.990.720
7000 COLEGIACION MADRID	5.647.725	6.285.450
Colegiación Madrid	5.647.725	6.285.450
7010 OTROS COLEGIADOS MADRID	118.088.970	107.113.740
Otros colegiados Madrid	118.088.970	107.113.740
7040 COLEGIACION EXTREMADURA	3.765.175	3.445.750
Colegiación Extremadura	3.765.175	3.445.750
7050 COLEGIACION CASTILLA-LA MANCHA	7.286.075	6.172.700
Colegiación Castilla-La Mancha	7.286.075	6.172.700
7400 SUBVENCIONES	1.870.200	2.044.400
Subvenciones	1.870.200	2.044.400

	1992	1991
7590 CURSOS	21.529.130	39.367.083
Area de Psicología del Trabajo	1.951.000	4.337.364
Area de Servicios Sociales	1.179.385	208.500
Area de Psicología Jurídica	—	678.000
Documentación	90.000	—
Area de Psicología Educativa	399.000	3.516.859
Area de Psicología Clínica	2.664.055	1.560.000
VI Escuela de Verano	9.951.706	13.053.351
Técnicas búsqueda empleo	116.500	121.500
Otros cursos	5.177.484	15.891.509
7592 PUBLICACIONES DEL COLEGIO	2.929.233	3.118.851
Guía del Psicólogo	249.022	221.689
R.P.T.O.	844.328	1.314.919
Rev. Intervención Psicosocial	719.833	—
Anuario Psicología Jurídica	401.027	62.728
Documentación Psicológica	33.303	42.753
Rev. Clínica y Salud	622.289	1.373.915
Selecciones de Prensa	59.431	102.847
7593 OTRAS PUBLICACIONES	92.959	238.832
Otras publicaciones	92.959	238.832
7594 PUBLICAC. A DELEGAC.	5.007.620	3.063.583
Publicaciones a delegaciones	5.007.620	3.063.583
7597 DOCUMENTACION	119.721	96.893
Documentación	119.721	96.893
7598 OTROS INGRESOS	390.676	415.938
Venta de direcciones	390.676	256.713
Otras actividades	—	159.225
7691 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	983.950	1.646.610
Ingresos financieros	983.950	1.646.610
7780 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.641.103	2.980.890
Ingresos extraordinarios	1.641.103	2.980.890
BENEFICIO DEL EJERCICIO	131.906	495.806

BALANCE DE SITUACION AL

ACTIVO		1992	1991
2	INMOVILIZADO	72.989.671	76.230.774
2210	Construcciones	75.779.882	75.779.882
2220	Instalaciones técnicas	14.551.542	14.121.642
2260	Mobiliario	12.380.499	11.337.053
2270	Equipos proceso de datos	1.136.983	956.210
2820	Amortizaciones del inmovilizado	(30.859.235)	(25.964.013)
4	ACREEDORES Y DEUDORES	18.838.632	27.641.143
4409	Deudores, Fras. pend. formal	151.488	1.887.552
4410	Cuotas inscripción aplazadas	94.300	146.300
4412	Facturas a cobrar	430.373	4.401.424
4415	Recibos impagados	9.264.230	16.719.580
4600	Anticipos de remuneraciones	9.500	15.000
4601	Anticipos a cuenta	2.957.034	1.006.687
4800	Gastos anticipados	5.931.707	3.464.600
5	CUENTAS FINANCIERAS	4.499.149	667.350
5650	Fianzas y depósitos constituidos	156.000	156.000
5700	Caja	560.662	93.400
5720	Bancos	3.782.487	417.950
TOTAL ACTIVO		96.327.452	104.539.267

31 DE DICIEMBRE DE 1992

PASIVO		1992	1991
1.	FINANCIACION BASICA	79.238.026	66.641.942
1170	Fondo adquisición local	31.018.100	28.927.100
1200	Remanente	26.293.990	25.798.184
1290	Pérdidas y ganancias	131.906	495.806
1700	Préstamos a largo plazo	21.794.030	11.420.852
4.	ACREEDORES Y DEUDORES	22.739.086	39.871.967
4109	Acreed. fras. pend. recib.	1.260.120	5.120.729
4220	Efectos a pagar	—	13.664.600
4760	Seguridad Social	1.376.190	1.122.033
4850	Ingresos anticipados	1.287.990	1.079.504
4900	Provisión por insolvencias	18.814.786	18.885.101
5.	CUENTAS FINANCIERAS	(5.649.660)	(1.974.642)
5500	Delegación Andalucía Oriental	26.040	(73.187)
	" Castilla-León	(1.876.126)	(1.461.330)
	" Navarra	(396.400)	(512.647)
	" Norte	(405.948)	—
	Secretaría Estatal	(2.680.643)	(116.499)
	Subdelegación Extremadura	(2.723)	242.431
	" Castilla-La Mancha	3.662	962.120
	Delegación Murcia	(317.522)	(1.015.530)
TOTAL PASIVO		96.327.452	104.539.267

LINEA DE ACTUACION Y OBJETIVOS 1993

A) INTRODUCCION

A lo largo de esta memoria se ha puesto de manifiesto que existen razones suficientes para que todo el colectivo de psicólogos se sienta orgulloso de los logros que nuestra joven profesión ha alcanzado y de los niveles de implantación y reconocimiento en el contexto social. La calidad y cantidad de la presencia de los psicólogos en los medios de comunicación, polémica, en ocasiones, aunque no por ello menos importante; el flujo de relaciones con las instituciones y la colaboración con los movimientos de solidaridad en situaciones de crisis son sólo una pequeña muestra de dinamismo de la profesión.

Nuestro singular crecimiento en la última década no está exento de serios problemas: intrusismo, exagerado número de licenciados, un fuerte nivel de paro y bajo reconocimiento del trabajo del psicólogo en ciertas áreas, son algunos de los problemas que asolan a la comunidad psicológica. Vuestra colaboración y comprensión han permitido a la Junta Rectora enfrentarse a ellos con entusiasmo y dedicación.

Es un reto para todo el colectivo el mantenimiento de la unidad, la creación de secciones, la aprobación del PIR y la demanda de una mayor presencia de los psicólogos en el sector público sin ser acusados de gremialistas.

Esto podrá ser refutado si nuestras intervenciones aportan soluciones creativas a los problemas de discriminación racial, laboral o religiosa, colaboran a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y a integrarnos, sin traumas, en esa nueva realidad que es Europa.

B) OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales priorizados por la Junta Rectora de la Delegación para 1993 se refieren:

1. Desarrollo Profesional

- Incremento de la atención y potenciación del ejercicio liberal de la profesión a través de la renovación de la Guía de Recursos y su divulgación a centros, empresas e instituciones; continuación de las negociaciones con el Seguro Escolar y otras empresas de servicios de salud y mantener una permanente promoción de la Bolsa de Trabajo.
- Garantizar la presencia de los colegiados en seminarios de formación e información sobre deontología profesional.
- Mantener el apoyo económico a aquellos colegiados que desean participar en Congresos, Encuentros y Jornadas de carácter profesional.
- Establecer las bases para la participación de un determinado número de colegiados en paro, en los cursos de formación impartidos en el Colegio.
- Apoyar y participar en las actuales negociaciones que mantiene la Secretaría Estatal con el Ministerio de Sanidad para que se establezca la especialidad de Psicología Clínica en todo el Estado.
- Fomentar las actuales relaciones con las Instituciones y empresas haciéndolas más estables y dinámicas.

- Estimular la asistencia y participación de nuestros compañeros jubilados en las actividades colegiales.

2. Cobertura Social

- Realizar un seguimiento permanente de los actuales servicios que "La Equitativa" presta a los colegiados e intentar la ampliación a través de otras ofertas.
- Extender la oferta de cobertura de seguros a todas las exigencias de la profesión y del ejercicio liberal.
- Consolidar la Cooperativa de Viviendas.

3. Estructura Colegial

- La libre circulación de trabajadores en el territorio de la CEE requiere que todos los Colegiados apoyen la creación de secciones por especialización con el objetivo de facilitar la adaptación e integración de los psicólogos que deseen desplazarse a otro país comunitario.
- Cerrar el periodo de creación de nuevas publicaciones sectoriales con la próxima edición de la revista "Intervención Educativa".
- Adecuar la informatización de nuestra gestión a las actuales necesidades.
- Apoyar a la recientemente independizada Delegación de Extremadura y a la Subdelegación de Castilla-La Mancha.

4. Formación y Cultura Profesional

- Realización de la VII Escuela de Verano en colaboración con las Facultades de Psicología de la U.C.M., U.A.M., U.N.E.D., y los colegiados y colegiadas de Madrid.
- Colaborar en las tareas de organización del Congreso de la I.A.P.P.
- Dinamizar la actual oferta de formación, adecuándola a las demandas del mercado de trabajo.

5. Imagen y Penetración profesional

- Colaborar en la Investigación del Dr. Ismael Quintanilla sobre "La imagen e identidad del Psicólogo" y, que desarrolle, con el compromiso de todas las Delegaciones para la Secretaría Estatal.
- Mantener nuestra participación en las investigaciones que realiza la U.C.M., sobre reactivos y drogodependencias.
- Incrementar nuestra presencia en los medios de comunicación y colaborar con aquellos programas que puedan mejorar el conocimiento de la profesión.
- Consolidar los nuevos premios por Áreas de Especialización y sectores.

6. Administración, Funcionamiento Colegial y Gestión Económica

- Rediseño del Área de Documentación y renovación hardware.
- Modernización de la red de comunicaciones.
- Mejora de la mecanización introduciendo el funcionamiento en Red.
- Facilitar la formación y el reciclaje del personal.

C) ACTIVIDADES SECTORIALES

Psicología Jurídica

Los objetivos del Area para el año 1993 son los siguientes:

- a) Una mayor divulgación de nuestras actividades para acrecentar todo lo posible la participación de nuestro colectivo.
- b) La puesta en marcha del Plan de Formación.
- c) Creación de grupos de trabajo.
- d) Puesta en contacto con otros colectivos profesionales que favorezcan la interprofesionalidad tan característica de esta área.

Psicología Clínica y de la Salud

Uno de los objetivos básicos es lograr la implantación del Sistema PIR a nivel Nacional a través de la primera Convocatoria, en cuya preparación se está participando a través de la Comisión Ministerial convocada al efecto. De lograrse, esto supondrá un importante paso en el pleno reconocimiento de la Psicología Clínica como profesión sanitaria.

Iniciar los debates para elaborar criterios de formación especializada en Psicoterapia en las diferentes orientaciones.

Promover y potenciar Programas de Formación de acuerdo a las demandas y necesidades de los colegiados.

Continuación del Programa de Formación sobre el Modelo Cognitivo-Conductual.

Dentro del ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud (Area de la Mujer) se impartirá el Curso "Estudio del desarrollo psicosexual femenino II".

Potenciación y mantenimiento de Sesiones Clínicas a través de las cuales los colegiados tengan un lugar donde poder debatir y reflexionar acerca de experiencias en el ejercicio de la profesión.

Tomar contacto con diversas Sociedades médicas y entidades correspondientes a fin de promover la inclusión de los profesionales psicólogos en sus cuadros respectivos.

Creación y potenciación de Comisiones de investigación y estudio sobre el ejercicio profesional.

Seguimiento de las gestiones con el Seguro Escolar para la prestación de servicios psicoterapéuticos por parte de psicólogos-psicoterapeutas.

Promover la puesta en marcha de una Comisión que prepare los I Encuentros del Ejercicio Liberal en Psicología Clínica y de la Salud.

Realización de Conferencias, Mesas Redondas, para ello se estará en contacto con entidades docentes y profesionales para que figuras relevantes del ámbito Nacional e Internacional pronuncien Conferencias en el Colegio.

Mantenimiento de la colaboración con la Asociación Madrileña de Salud Mental, tanto en actividades científicas, como participando en acciones de interés común.

Continuación de la publicación de la Revista Clínica y Salud editándose los tres números correspondientes al año 93 (Volumen 4).

Convocatoria de la Segunda Edición del Premio Clínica y Salud.

Asesoramiento a colegiados, Instituciones y usuarios.

Vocalía de Psicología de la Intervención Social

Durante este año la Vocalía se propone seguir potenciando las estructuras participativas, es decir, los distintos Grupos de Trabajo.

Estas estructuras, además de garantizar la participación, permiten ofrecer respuestas rápidas y efectivas cuando la sociedad nos demanda colaboración. Tal es el caso de la solicitud realizada al Colegio para elaborar un programa de apoyo psicosocial a los refugiados Bosnios provenientes de campos de concentración. Las estructuras colegiales han podido dar respuesta con toda rapidez y solidaridad que el caso requiere a través de dos coordinadores de Grupos de Trabajo de la Vocalía, expertos en el tema.

En relación a la formación se sigue con las ofertas abiertas: V Ciclo de Conferencias y Debates y presentación de Experiencias sobre Psicología de la Intervención Social.

Pero sin duda la mayor novedad es la firma de un convenio con el INSERSO para la puesta en marcha de un Plan de Formación Bianual en Servicios Sociales. El Plan subvencionado por el INSERSO, tiene la estructura modular que permite realizar cursos sueltos o especializarse, realizando un Diploma Técnico (20 créditos y una memoria) en distintos ámbitos de intervención: Minusválidos, Tercera Edad; Dirección, Gestión y Organización; Inmigrantes, Refugiados y Cooperación para el Desarrollo.

Vocalía de Psicología Educativa

Dada la ralentización sufrida en el 92 por la dedicación a la campaña antipsicopedagogía, y la situación de inestabilidad generada por la forma y modo de la creación del cuerpo de profesores psicólogos y pedagogos y la integración de ciertos colectivos en él, y teniendo en perspectiva el Congreso Mundial del 94, se aconseja una planificación más precisa para atender a los condicionantes señalados.

Por eso, como objetivos núcleo del panorama del 93 (algunos rescatados del plan 92) y sin menoscabo de otras actividades que se puedan generar, se señalan:

1. El lanzamiento de la revista de Psicología Educativa.
2. El estudio de una posible línea de publicaciones monográficas (en conexión con alguna editorial).
3. Creación de un documento básico sobre Legislación Educativa y Psicología.
4. Preparación de unas Jornadas internas de estudio para el último trimestre del 93.
5. Estudio de rentabilización de la bolsa de trabajo como apoyo a las demandas de empleo en Educación.
6. Elaboración de un informe general de datos básicos sobre Educación y Psicología.
7. La reivindicación y el apoyo a colectivos implicados en la composición del cuerpo de profesores de Psicología y Pedagogía.
8. El estudio y reivindicaciones pertinentes de la situación actual de la Psicología con la Administración Educativa.

9. Lanzamiento del Segundo Curso de Formación Básica en Psicología Educativa.
10. Propuesta de un panorama informativo de interés para la VII Escuela de Verano.
11. Estudio de la difusión y rentabilización de las experiencias presentadas en Psicología Educativa.
12. Incrementar la presencia de las inquietudes de los psicólogos educativos en los distintos medios.
13. La coordinación con cuantas instituciones nos puedan interesar de cara a la promoción de la profesión.
14. Apoyo a distintos colectivos de psicólogos del sector educativo en aspectos y reivindicaciones técnico-profesionales.
15. La coordinación con el Área Estatal de Psicología Educativa.

Vocalía de Drogodependencias

- Desarrollo del Programa de Formación Continuada a través de la continuidad de los grupos de trabajo creados, así como la promoción de nuevos grupos, elaborando sus conclusiones durante 1993.
- Organización de Encuentros de la Delegación de Madrid en el marco del Programa de Formación Continuada.
- Realización de un Ciclo de Conferencias.
- Organización en las actividades y reuniones que se promuevan por la Junta Estatal a través de la Coordinadora Estatal de Drogodependencias.
- Asesoramiento a colegiados e instituciones.
- Promoción de la divulgación y difusión de experiencias profesionales a través de la Revista de Intervención Psicosocial, entre otros medios.

Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología del Conocimiento

- Divulgar las actividades del Grupo.
- Poner en marcha el Plan de Formación.
- Potenciar los grupos de trabajo ya configurados.
- Impulsar nuevos grupos.

Comisión Deontológica

- Actividades formativas en temas deontológicos del ejercicio profesional.
- Formación de grupos de trabajo sobre los temas más tratados en la Comisión Deontológica.
- Seguir fomentando la participación de los colegiados en estos temas.
- Trabajar conjuntamente con la Comisión Deontológica Estatal sobre problemas comunes.

PROPUESTA PRESUPUESTARIA 1993

	1993	1992
GASTOS	210.460.000	195.177.151
6210 ARRENDAMIENTOS	2.500.000	220.000
Alquiler de máquinas	2.500.000	220.000
6211 GASTOS DE COMUNIDAD	1.600.000	1.360.000
Gastos de comunidad	1.600.000	1.360.000
6220 REPARACIONES Y CONSERVACION	1.500.000	1.650.000
Reparaciones y conservación	1.500.000	1.650.000
6250 PRIMA DE SEGUROS	420.000	300.000
Prima de Seguros	420.000	300.000
6260 SERVICIOS BANCARIOS	250.000	100.000
Servicios bancarios	250.000	100.000
6270 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.150.000	1.000.000
Publicidad y propaganda	800.000	700.000
Presencia C.O.P. en SIMO	350.000	300.000
6271 RELACIONES PUBLICAS	150.000	150.000
Relaciones publicas	150.000	150.000
6280 SUMINISTROS	6.250.000	6.365.000
Teléfono	1.900.000	1.250.000
Material de oficina y limpieza	1.500.000	2.000.000
Correo y comunicaciones	2.000.000	2.500.000
Otros suministros	850.000	615.000
6282 FOTOCOPIAS	1.700.000	1.200.000
Fotocopias	1.700.000	1.200.000
6283 DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA	1.150.000	1.200.000
Documentación y biblioteca	1.150.000	1.200.000
6284 OTROS GASTOS DIVERSOS	200.000	150.000
Otros gastos diversos	200.000	150.000

	1993	1992
6287 PUBLICACIONES PERIODICAS C.O.P.	20.950.000	22.307.000
Guía del Psicólogo	12.000.000	12.826.000
R.P.T.O.	1.800.000	1.800.000
Rev. Intervención Psicosocial	1.550.000	1.500.000
Anuario Psicología Jurídica	1.200.000	1.500.000
Rev. Intervención Educativa	1.500.000	1.500.000
Documentación Psicológica	100.000	350.000
Rev. Clínica y Salud	2.000.000	2.015.000
Selecciones de Prensa	800.000	816.000
6288 OTRAS PUBLICACIONES	500.000	500.000
Otras publicaciones	500.000	500.000
6289 OTROS GASTOS DE PUBLICACIONES	500.000	—
Otros gastos de publicaciones	500.000	—
6290 EMPRESAS COLABORADORAS	2.600.000	2.800.000
Distribuidora	100.000	—
Limpieza	1.200.000	1.500.000
Mantenimiento software / hardware	300.000	—
Mensajería	1.000.000	1.200.000
Otras colaboradoras	—	100.000
6291 ACTIVIDADES NO RETRIBUIDAS	5.900.000	5.050.000
Encuentros profes. no retrib.	900.000	900.000
Acto acogida a colegiados	400.000	400.000
Becas carácter prof.	600.000	600.000
Asamblea General / Asist. Subdeleg.	2.000.000	1.600.000
Bolsa de trabajo	900.000	550.000
Otras actividades	1.100.000	1.000.000
6292 INVESTIGACIONES	2.000.000	2.000.000
Investigaciones	700.000	700.000
Premios	1.300.000	1.300.000
6293 COMISIONES Y VOCALIAS	4.950.000	4.450.000
Comisiones y vocalías	4.950.000	4.450.000
6295 SUBVENCIONES	14.000.000	2.500.000
Subvenciones	14.000.000	2.500.000
6296 CURSOS	39.630.000	47.727.000
Area de Psicología del Trabajo	4.000.000	7.900.000
Area de Servicios Sociales	17.000.000	3.480.000
Area de Psicología Jurídica	1.200.000	—
Area de Psicología Educativa	250.000	6.095.000
Documentación	—	153.000
Area de Psicología Clínica	3.150.000	5.599.000
Area de Informática	2.000.000	—
Escuela de Verano	10.000.000	15.500.000
Otros cursos	2.030.000	9.000.000

	1993	1992
6298 CONTRIBUCION A S.E.	27.860.000	28.823.000
Contribución a S.E.	27.860.000	28.823.000
6299 CONTRIBUCION A SUBDELEG.	2.600.000	3.278.923
Contribución a Extremadura	—	1.182.000
Contribución a Castilla-La Mancha	2.600.000	2.096.923
6310 OTROS TRIBUTOS	4.000.000	4.452.000
Otros tributos	4.000.000	4.452.000
6400 PERSONAL FIJO	27.000.000	18.800.000
Personal fijo	27.000.000	18.800.000
6420 SEGUROS SOCIALES	7.000.000	5.340.000
Seguros Sociales	7.000.000	5.340.000
6440 JUNTA DE GOBIERNO	8.700.000	8.501.244
Asignaciones	5.600.000	5.742.804
Asistencia a sesiones	1.700.000	1.965.940
Representaciones	700.000	313.000
Viajes	200.000	—
Dietas	100.000	—
Otros gastos Junta	400.000	474.500
6450 OTRO PERSONAL	1.200.000	1.007.424
Asesoría Jurídica	1.200.000	1.007.424
6460 JUNTA GOB. SUBDELEGACIONES	100.000	1.070.660
Viajes	100.000	1.070.660
6470 DESPLAZAMIENTOS Y APARC.	450.000	274.900
Desplazamientos y aparcamientos	450.000	274.900
6480 FORMACION DEL PERSONAL	150.000	—
Formación del Personal	150.000	—
6490 OTROS GASTOS PERSONAL	300.000	400.000
Otros gastos personal	300.000	400.000
6690 GASTOS FINANCIEROS	3.900.000	2.400.000
Gastos financieros	3.900.000	2.400.000
6820 DOTACIONES PARA AMORTIZACION	5.300.000	5.300.000
Amortización del Inmovilizado	5.300.000	5.300.000
6950 DOTACION A LAS PROVISIONES	14.000.000	14.500.000

	1993	1992
INGRESOS	217.570.000	212.663.720
7000 NUEVOS COLEGIADOS MADRID	6.130.000	8.395.200
Nuevos colegiados Madrid	6.130.000	8.395.200
7010 OTROS COLEGIADOS MADRID	133.100.000	124.623.564
Otros colegiados Madrid	133.100.000	124.623.564
7040 COLEGIACION EXTREMADURA	—	4.191.770
Colegiación Extremadura	—	4.191.770
7050 COLEGIACION CASTILLA-LA MANCHA	8.245.000	7.550.486
Colegiación Castilla-La Mancha	8.245.000	7.550.486
7400 SUBVENCIONES	14.000.000	2.500.000
Subvenciones	14.000.000	2.500.000
7590 CURSOS	42.300.000	49.167.500
Area Psicología del Trabajo	4.500.000	9.500.000
Area de Servicios Sociales	17.500.000	3.500.000
Area Psicología Jurídica	1.300.000	—
Area Psicología Educativa	—	6.100.000
Documentación	—	155.000
Area Psicología Clínica	3.300.000	5.800.000
Area de Informática	2.000.000	—
Escuela de Verano	11.000.000	15.500.000
Otros Cursos	2.700.000	8.612.500
7592 PUBLICACIONES DEL COLEGIO	7.250.000	9.100.000
Guía del Psicólogo	250.000	200.000
R.P.T.O.	1.400.000	1.800.000
Rev. Intervención Psicosocial	1.200.000	1.500.000
Anuario Psicología Jurídica	1.000.000	1.200.000
Rev. Intervención Educativa	1.200.000	1.500.000
Documentación Psicológica	100.000	330.000
Rev. Clínica y Salud	1.600.000	1.800.000
Selecciones de Prensa	500.000	770.000
7593 OTRAS PUBLICACIONES	500.000	626.000
Otras publicaciones	500.000	626.000
7594 PUBLICAC. A DELEGAC.	4.010.000	3.932.600
Public. a delegac.	4.010.000	3.932.600
7597 DOCUMENTACION	120.000	116.600
Documentación	120.000	116.600

	1993	1992
7598 OTROS INGRESOS	415.000	860.000
Otros ingresos	415.000	860.000
7691 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.500.000	1.600.000
Otros ingresos financieros	1.500.000	1.600.000
TOTAL INGRESOS	217.570.000	212.663.720
TOTAL GASTOS	210.460.000	195.177.151
SUPERAVIT	7.110.000	17.486.569

INVERSIONES EJERCICIO 1993:

AMORT PRESTAMOS FINANCIEROS	5.000.000
CUOTA EXTRAORDINARIA	(2.500.000)
EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000
APLICACIONES INFORMATICAS	300.000
TELEFONOS	700.000
REDUCCION PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	2.500.000
SUPERAVIT PRESUPUESTADO	110.000
